INFORME

Dirección: Corales manzana 12 casa 21 Pereira, Risaralda
Teléfono 3226137134
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

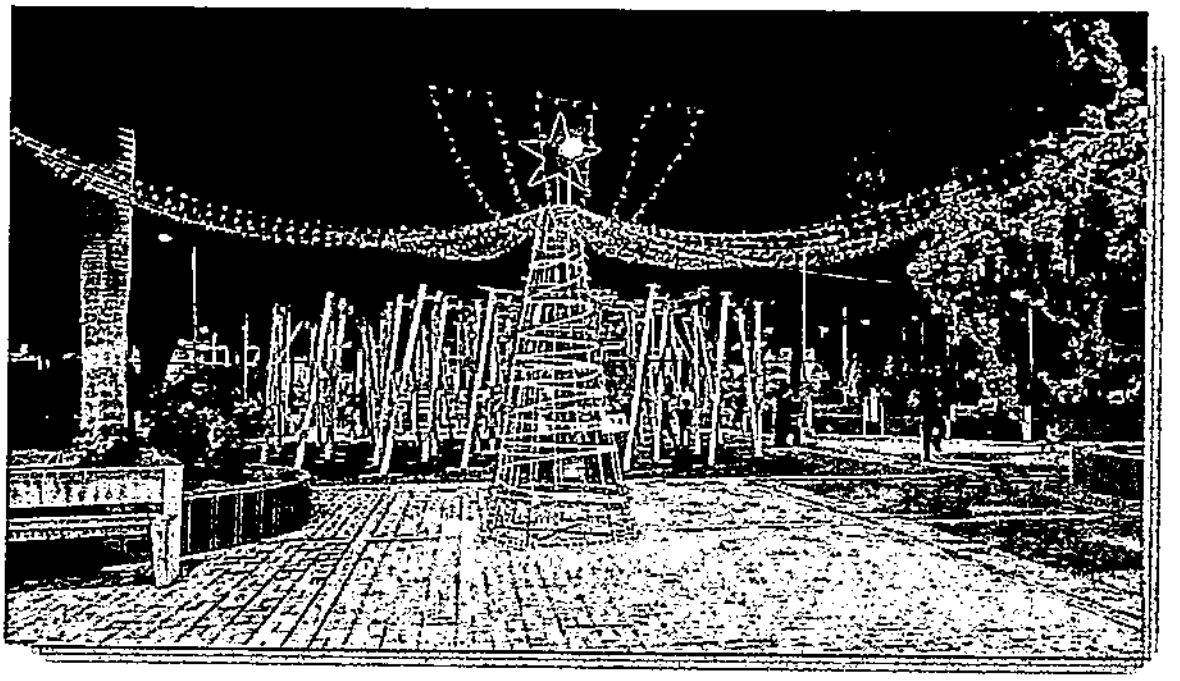

DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN DIFERENTES SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2025

INFORME FINAL

DICIEMBRE DE 2025

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

INFORME PARCIAL	
CONTRATO N°:	MC-054-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	P&C PROYECTOS Y CERTIFICACIONES
NIT DEL CONTRATISTA:	901.736.932-7
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA CAMILA ARIAS NAVARRO
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
OBJETO DEL CONTRATO:	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN DIFERENTES SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2025
COBRO	001 DE 001

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN *4*
2. OBJETIVOS *5*
2.1. Objetivo General 5
2.2. Objetivos Específicos 5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO *6*
4. ALCANCE CONTRACTUAL *7*
5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO EJECUTADO *8*
5.1. Tipología del alumbrado navideño 8
5.2. Especificaciones técnicas generales 8
6. LOCALIZACIÓN *10*
7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO *11*
8. EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA *12*
9. ESTADO FINAL DE LA OBRA *13*
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO *14*
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES *18*

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora con el objetivo de dejar constancia de las actividades realizadas y ejecutadas en desarrollo del Contrato No. MC-054-2025, cuyo objeto estuvo orientado al diseño, suministro, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los arreglos navideños dispuestos en diferentes sitios públicos del municipio de Ginebra, como parte del alumbrado navideño correspondiente a la vigencia 2025.

Las intervenciones realizadas permitieron ambientar y embellecer los espacios públicos, generando un entorno acorde con la temporada decembrina y contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la integración social y la dinamización de las actividades culturales propias de la época. Los elementos instalados respondieron a una propuesta ornamental coherente, armonizada con el entorno urbano y con los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

Durante la ejecución contractual se desarrollaron actividades relacionadas con la instalación de estructuras decorativas navideñas, iluminación ornamental en árboles y espacios abiertos, montaje de elementos simbólicos tradicionales de la Navidad y señalización festiva, así como las labores necesarias para la adecuación de las áreas intervenidas, pruebas de funcionamiento y acompañamiento durante el periodo de exhibición.

El presente informe consolida de manera general las acciones ejecutadas y constituye un soporte administrativo para los procesos de revisión, verificación y trámite de cobro, dejando constancia del cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones asumidas, de conformidad con lo establecido en el contrato y los lineamientos administrativos de la entidad.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Ejecutar de manera integral el diseño, suministro, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y posterior desmonte de los arreglos navideños en diferentes espacios públicos del municipio de Ginebra, con el fin de ambientar la temporada decembrina 2025, embellecer el entorno urbano y dar cumplimiento al objeto contractual establecido.

2.2. Objetivos Específicos

1. Instalar y poner en funcionamiento los elementos ornamentales y de iluminación navideña en los sitios definidos, garantizando su correcta ubicación, estabilidad y armonía con el entorno.
2. Generar un ambiente festivo y representativo de la temporada navideña, mediante la incorporación de elementos simbólicos tradicionales que promuevan la integración social y cultural de la comunidad.
3. Asegurar el adecuado funcionamiento de los arreglos navideños durante el periodo de exhibición, realizando las actividades de acompañamiento y mantenimiento requeridas.
4. Ejecutar las labores de desmonte y retiro de los elementos instalados, garantizando la restitución de las áreas intervenidas en condiciones adecuadas.
5. Dejar soporte administrativo de las actividades realizadas, facilitando los procesos de verificación, seguimiento y trámite de cobro por parte de la entidad contratante.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información general correspondiente al contrato mediante el cual se ejecutó el proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025, conforme a los registros disponibles en la plataforma SECOP II y a las condiciones contractuales pactadas.

- **Número del contrato:** MC-054-2025
- **Identificador SECOP II:** CO1.SLCNTR.16213151
- **Objeto del contrato:** Diseño, implementación, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y desmonte de arreglos navideños en diferentes sitios públicos del municipio de Ginebra para el alumbrado navideño 2025.
- **Tipo / modalidad de contratación:** Otro
- **Entidad contratante:** Municipio de Ginebra – Valle del Cauca
- **Contratista:** P&C Proyectos y Certificaciones S.A.S.
- **Estado del contrato:** En ejecución
- **Plazo contractual:** Cinco (5) días
- **Fecha de inicio:** 28 de noviembre de 2025
- **Fecha de terminación:** 5 de diciembre de 2025
- **Adiciones al plazo:** No se realizaron adiciones de tiempo
- **Supervisor / Interventor:** Según designación de la entidad contratante

El contrato fue ejecutado dentro del plazo establecido y conforme a las condiciones pactadas, permitiendo el desarrollo oportuno de las actividades requeridas para la implementación del alumbrado navideño en los espacios públicos definidos por la entidad, garantizando su disponibilidad para la temporada decembrina 2025.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

4. ALCANCE CONTRACTUAL

El alcance del contrato comprendió la ejecución integral de las actividades necesarias para la implementación del alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025, abarcando desde la fase de preparación hasta la entrega final de los espacios intervenidos, de conformidad con el objeto contractual y las directrices de la entidad contratante.

Dentro del alcance se incluyeron las actividades de diseño, suministro, transporte, instalación, montaje, puesta en funcionamiento, acompañamiento durante el periodo de exhibición y posterior desmonte de los elementos ornamentales y luminosos de carácter navideño, ubicados en diferentes sitios públicos del municipio.

De manera general, el alcance contractual contempló:

- La instalación de estructuras y figuras decorativas navideñas, representativas de la temporada, tales como árboles navideños, elementos simbólicos tradicionales y señalización festiva.
- La implementación de iluminación decorativa tipo LED en árboles, espacios abiertos y zonas públicas definidas, incluyendo los elementos eléctricos y de fijación necesarios para su correcto funcionamiento.
- La adecuación temporal de las áreas intervenidas, garantizando condiciones de estabilidad, seguridad y armonía visual con el entorno urbano.
- La realización de pruebas de funcionamiento, encendido y verificación del sistema instalado.
- El acompañamiento operativo y las labores de mantenimiento básico requeridas durante el periodo de exhibición del alumbrado.

Se excluyeron del alcance aquellas actividades no relacionadas directamente con la iluminación y ornamentación navideña temporal, así como intervenciones permanentes sobre la infraestructura eléctrica o urbana del municipio, las cuales no hacen parte del objeto contractual.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO EJECUTADO

5.1. Tipología del alumbrado navideño

El proyecto de alumbrado navideño ejecutado en el municipio de Ginebra para la vigencia 2025 contempló la instalación temporal de diferentes tipologías de iluminación y ornamentación, seleccionadas para generar un ambiente festivo armónico y representativo de la temporada decembrina.

Las principales tipologías implementadas fueron:

- Figuras y estructuras navideñas ornamentales, diseñadas para su instalación en espacios públicos abiertos, con iluminación integrada que resalta su forma y simbolismo.
- Árboles navideños decorativos, instalados como elementos centrales de ambientación, con sistemas de iluminación LED distribuidos de manera uniforme.
- Iluminación decorativa en árboles naturales, mediante la instalación de elementos luminosos tipo LED, realzando zonas verdes y espacios de encuentro ciudadano.
- Elementos decorativos y mensajes festivos, ubicados en puntos estratégicos, orientados a reforzar la identidad visual del alumbrado navideño.

Estas tipologías permitieron una cobertura equilibrada del territorio intervenido, contribuyendo a la ambientación de parques, vías y espacios de alta afluencia durante la temporada.

5.2. Especificaciones técnicas generales

Los elementos de alumbrado navideño instalados contaron con sistemas de iluminación tipo LED, seleccionados por su bajo consumo energético, adecuada intensidad luminosa y confiabilidad para uso temporal en exteriores.

De manera general, las especificaciones técnicas consideradas incluyeron:

- Uso de luminarias y elementos luminosos LED aptos para operación continua durante la temporada navideña.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

- Estructuras y soportes fabricados en materiales resistentes, adecuados para montaje y desmontaje temporal.
- Sistemas de fijación y anclaje diseñados para garantizar estabilidad estructural y seguridad en espacios públicos.
- Implementación de protecciones eléctricas básicas, conexiones seguras y cableado adecuado para instalaciones temporales.
- Adecuación de los elementos al entorno urbano, evitando interferencias con la movilidad peatonal y vehicular.

Las especificaciones adoptadas permitieron asegurar un funcionamiento estable del alumbrado navideño, cumpliendo con criterios de seguridad, durabilidad y presentación estética durante el periodo de exhibición.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

6. LOCALIZACIÓN

El proyecto de alumbrado navideño para la vigencia 2025 se ejecutó en espacios públicos estratégicos del municipio de Ginebra, específicamente en el Parque Principal de Ginebra y en el Parque del corregimiento de Costa Rica, los cuales fueron definidos por la entidad contratante como puntos representativos para la instalación de los arreglos navideños.

En estos espacios se realizó la instalación temporal de los elementos ornamentales y sistemas de iluminación navideña, permitiendo una adecuada ambientación de zonas de alta concurrencia ciudadana y de encuentro comunitario durante la temporada decembrina.

La intervención en ambos parques contribuyó a la consolidación de un ambiente festivo y armónico, favoreciendo el uso y disfrute del espacio público por parte de los habitantes del municipio y visitantes, sin afectar la movilidad ni las actividades habituales desarrolladas en dichos lugares.

La localización de los arreglos navideños se soporta mediante el registro fotográfico y la relación general de los elementos instalados, los cuales se presentan como anexos del presente informe, facilitando la verificación por parte de la supervisión y de la entidad contratante.

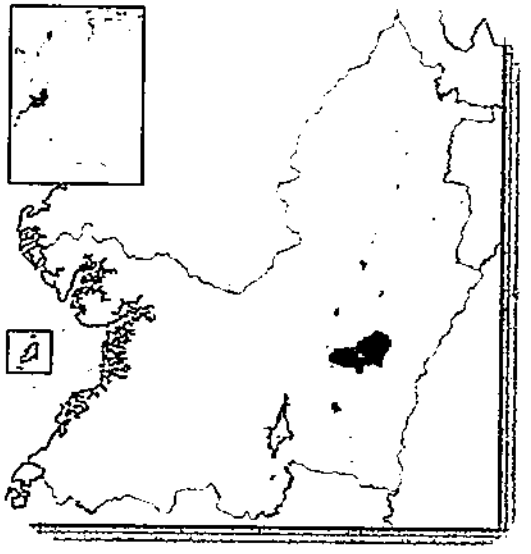

Ilustración 1 Ubicación Municipio de Gineba, Valle del Cauca

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La ejecución del proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025 se realizó en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a instalaciones eléctricas temporales, seguridad en espacios públicos y disposiciones municipales, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento y protección para la comunidad.

De manera general, durante la ejecución del contrato se tuvo en cuenta el cumplimiento de los siguientes lineamientos normativos:

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, aplicado a las instalaciones eléctricas temporales asociados al alumbrado navideño, asegurando conexiones seguras, protecciones adecuadas y condiciones de operación confiables.
- Lineamientos del RETILAP, en lo pertinente a criterios de iluminación decorativa y uso de tecnologías eficientes, cuando resultó aplicable al carácter temporal del proyecto.
- Normas de seguridad y salud en el trabajo, orientadas a la prevención de riesgos durante las labores de instalación.
- Disposiciones ambientales, relacionadas con el manejo adecuado de residuos generados durante la ejecución del proyecto y la protección de las zonas intervenidas.
- Normativa y directrices municipales, establecidas por la entidad contratante para la ocupación temporal del espacio público y la ejecución de actividades asociadas al alumbrado navideño.

El cumplimiento de estos lineamientos permitió que las actividades se desarrollaran de manera ordenada, segura y conforme a las exigencias administrativas, garantizando la correcta ejecución del objeto contractual y la adecuada prestación del servicio de alumbrado navideño durante la temporada decembrina.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

8. EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA

La ejecución del proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025 se realizó en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a instalaciones eléctricas temporales, seguridad en espacios públicos y disposiciones municipales, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento y protección para la comunidad.

La ejecución física del proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra se desarrolló conforme al plazo contractual establecido, cumpliendo con las actividades necesarias para la implementación oportuna de los arreglos navideños durante la temporada decembrina 2025.

Las labores ejecutadas comprendieron la instalación, montaje y puesta en funcionamiento de los elementos ornamentales y sistemas de iluminación navideña en las zonas definidas, siguiendo una secuencia ordenada de actividades que permitió optimizar los tiempos de ejecución y garantizar la correcta disposición de los elementos instalados.

De manera general, la ejecución física incluyó las siguientes actividades:

- Traslado de los elementos ornamentales y equipos necesarios a los puntos de instalación.
- Montaje e instalación de estructuras decorativas y figuras navideñas.
- Instalación de iluminación decorativa tipo LED en árboles y espacios públicos.
- Adecuación de las áreas intervenidas y verificación de condiciones de estabilidad y seguridad.
- Pruebas de funcionamiento, encendido y verificación general del sistema instalado.

Las actividades fueron desarrolladas por personal técnico capacitado, empleando herramientas y equipos adecuados para trabajos temporales en espacio público, garantizando condiciones de seguridad durante las labores de instalación.

El cronograma ejecutado, junto con las fechas de instalación y encendido del alumbrado navideño, se presenta como anexo al presente informe, permitiendo evidenciar el cumplimiento del plazo contractual y la correcta ejecución de la obra.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

9. ESTADO FINAL DE LA OBRA

Al cierre de la ejecución del proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025, los elementos ornamentales y sistemas de iluminación instalados se encuentran en adecuado estado de funcionamiento, cumpliendo con las condiciones previstas para su operación durante la temporada decembrina.

Se realizaron las pruebas de encendido y verificación correspondientes, constatando el correcto funcionamiento de los sistemas de iluminación, la estabilidad de las estructuras ornamentales y la adecuada disposición de los elementos en el espacio público.

Las instalaciones presentan condiciones apropiadas de seguridad eléctrica y estabilidad estructural, garantizando un uso seguro para la comunidad y el disfrute del alumbrado navideño en las zonas intervenidas. Asimismo, se verificó que las áreas intervenidas se encuentran organizadas y acordes con el entorno urbano, sin afectar la movilidad ni el uso normal del espacio público.

El estado final de la obra fue revisado y validado por la supervisión designada por la entidad contratante, dejando constancia de la conformidad con el objeto contractual y la calidad de los trabajos ejecutados, quedando el proyecto en condiciones de ser utilizado durante la temporada navideña 2025.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El presente informe se acompaña de un registro fotográfico que evidencia las diferentes etapas del proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025, incluyendo el proceso de instalación y el estado final de los elementos ornamentales y sistemas de iluminación implementados.

El registro fotográfico tiene como finalidad documentar visualmente la ejecución de la obra, permitiendo verificar la correcta ubicación, funcionamiento y presentación estética de los arreglos navideños en los espacios públicos intervenidos.

Las fotografías incluidas corresponden a:

- Imágenes del proceso de instalación y montaje de las estructuras y elementos luminosos.
- Fotografías del estado final del alumbrado navideño, tomadas preferiblemente en horario nocturno para evidenciar el efecto luminoso.
- Registro fotográfico por sector o zona intervenida, facilitando la identificación de los puntos de instalación.

Para efectos de presentación y facilidad de lectura del informe, en el cuerpo del documento se incluyen únicamente fotografías representativas de las intervenciones realizadas. No obstante, el registro fotográfico completo se remite como anexo independiente, denominado:

ANEXO – REGISTRO FOTOGRÁFICO MC-054-2025

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

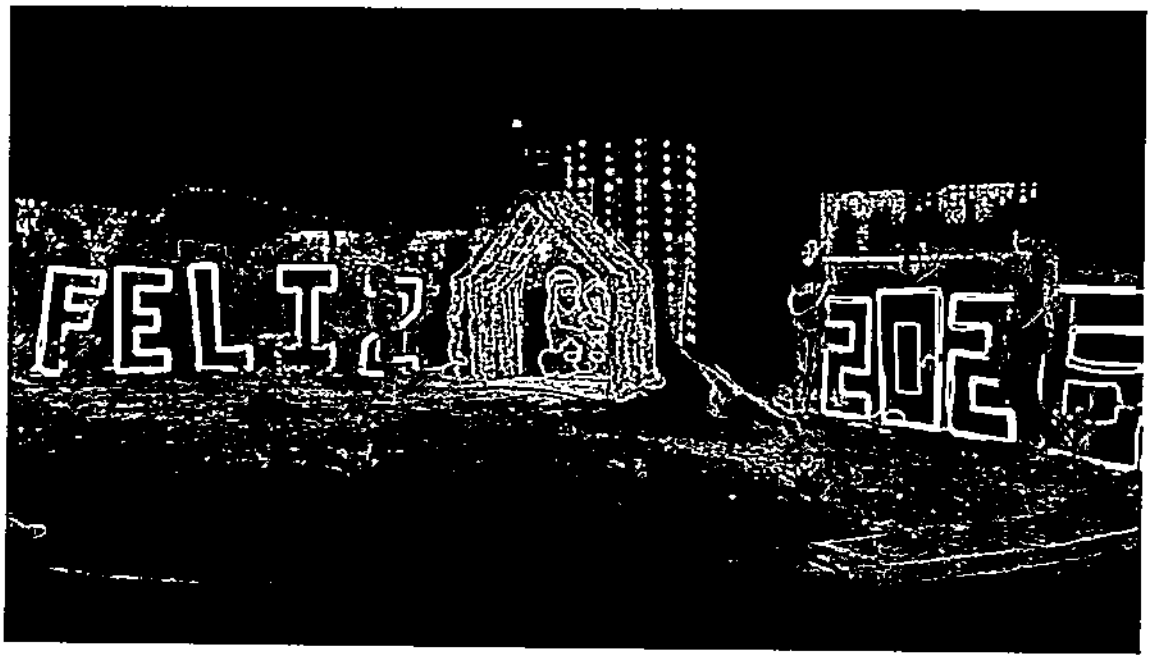

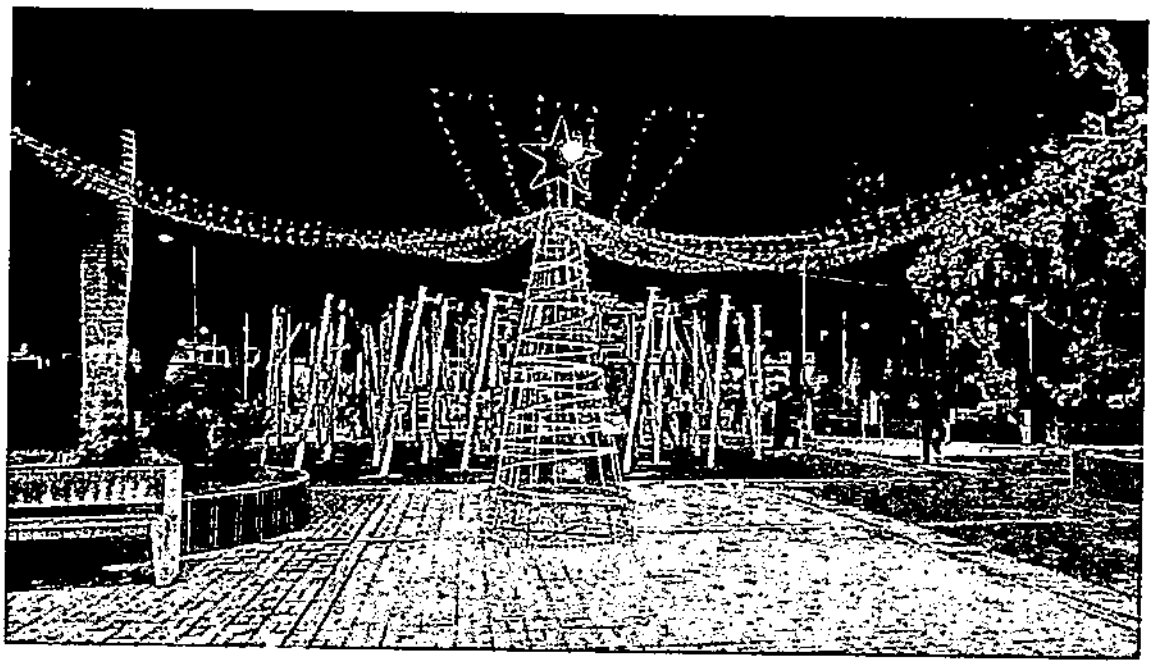

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

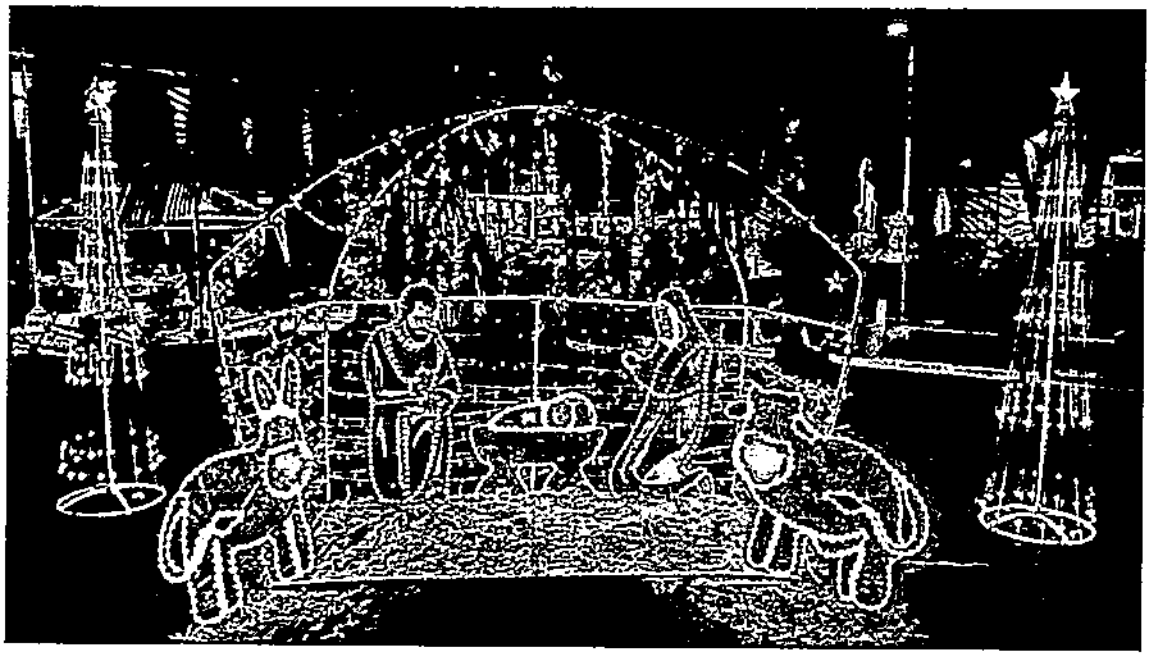





Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

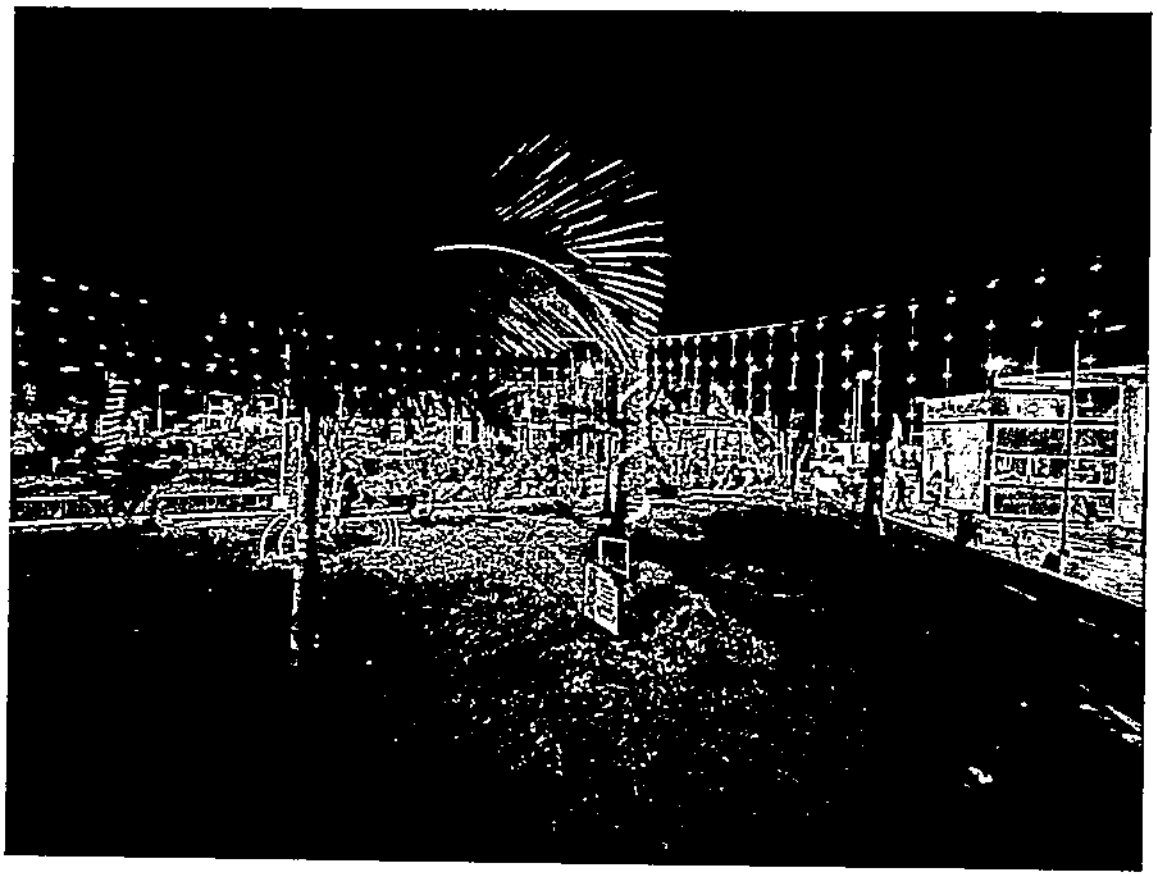

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El proyecto de alumbrado navideño del municipio de Ginebra para la vigencia 2025 se ejecutó de manera satisfactoria, dando cumplimiento al objeto contractual relacionado con el diseño, suministro, instalación, puesta en funcionamiento, operación y acompañamiento de los arreglos navideños en los espacios públicos definidos por la entidad contratante.

Las actividades desarrolladas permitieron transformar temporalmente el entorno urbano, generando una ambientación acorde con la temporada decembrina y contribuyendo al fortalecimiento de las expresiones culturales y tradicionales propias de la Navidad, así como al disfrute del espacio público por parte de la comunidad y visitantes del municipio.

Durante la ejecución del contrato se verificó que los elementos ornamentales y los sistemas de iluminación instalados presentaron condiciones adecuadas de funcionamiento, estabilidad estructural y seguridad, permitiendo su operación continua durante la temporada sin afectar la movilidad ni el uso normal de los espacios intervenidos.

El proyecto se desarrolló dentro del plazo contractual establecido y conforme a las directrices administrativas impartidas por la entidad contratante, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el contratista y la correcta ejecución de las actividades previstas en el alcance contractual.

Asimismo, el seguimiento realizado por la supervisión permitió constatar que la instalación del alumbrado navideño se ejecutó de manera ordenada y coherente con la planificación definida, dejando constancia de la conformidad con el estado final de la obra y con la calidad de los trabajos realizados.

En consecuencia, el proyecto se considera ejecutado a satisfacción, quedando el alumbrado navideño en condiciones adecuadas para su uso y disfrute durante la temporada decembrina 2025, y sirviendo el presente informe como soporte para el cierre técnico y administrativo del contrato.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

RECOMENDACIONES

Durante el periodo de operación del alumbrado navideño se evidenció la manipulación indebida de algunos elementos ornamentales por parte de terceros, incluyendo el contacto directo con las estructuras mediante objetos externos, lo cual puede generar afectaciones al funcionamiento y a la integridad de los arreglos instalados.

En atención a lo anterior, se recomienda a la administración municipal adoptar medidas de vigilancia, control y cuidado permanente de los elementos del alumbrado navideño, con el fin de preservar su correcto estado durante toda la temporada y prevenir daños ocasionados por el uso inadecuado del espacio público.

Se recomienda igualmente implementar acciones de sensibilización comunitaria que promuevan el cuidado de los elementos instalados y el respeto por los bienes públicos dispuestos para el disfrute colectivo.

Finalmente, se deja constancia de que el contratista no asume responsabilidad por daños, fallas o deterioros derivados de actos de terceros, manipulación indebida o situaciones ajenas a la ejecución contractual, siendo responsabilidad de la entidad contratante la custodia y protección de los elementos una vez instalados y puestos en funcionamiento.

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

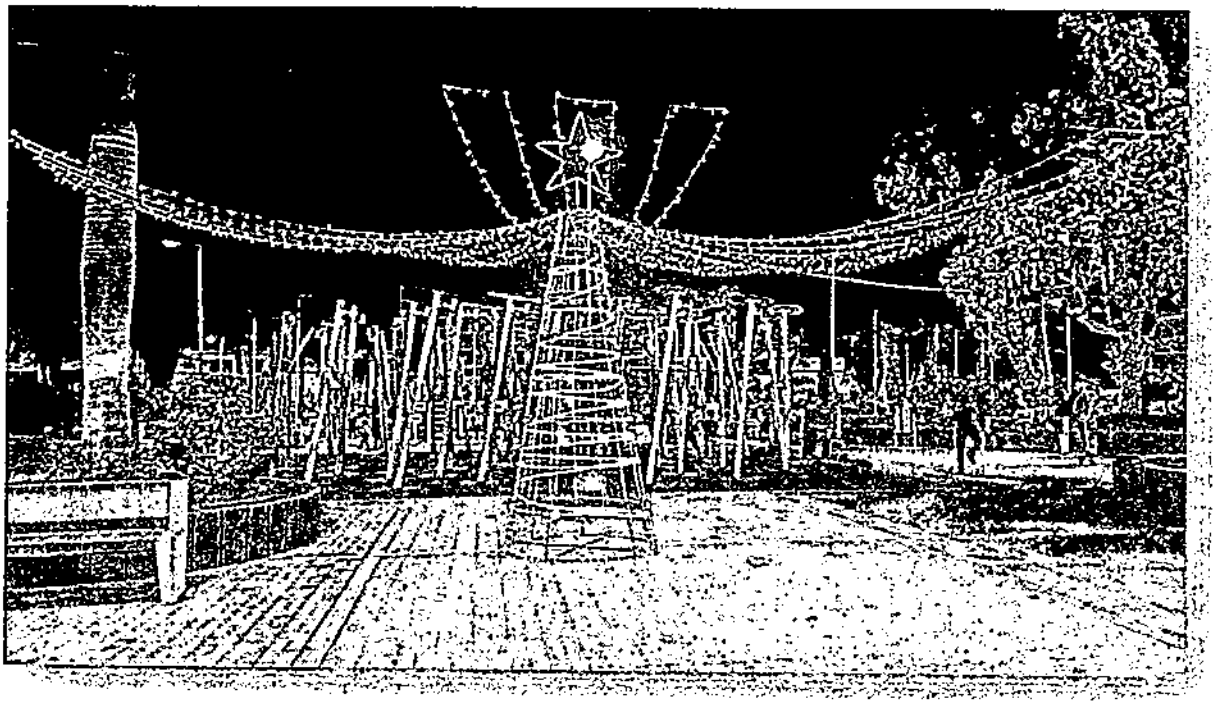

DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DE ARREGLOS NAVIDEÑOS EN DIFERENTES SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2025

CONTRATO N°: MC-054-2025

ANEXO: REGISTRO FOTOGRAFICO

DICIEMBRE DE 2025

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

PARQUE PRINCIPAL GINEBRA

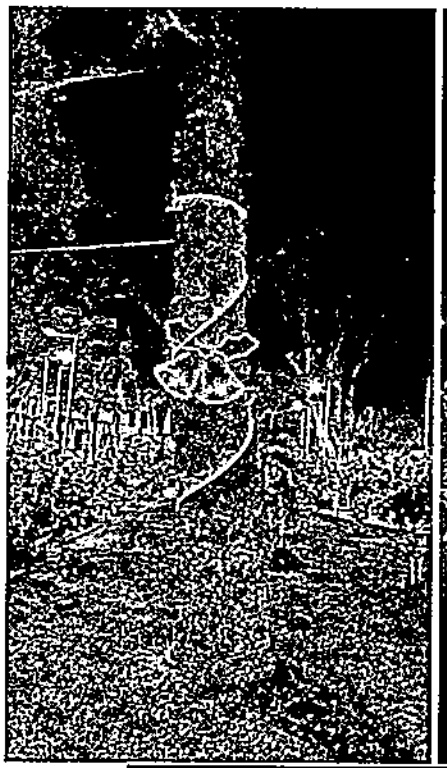



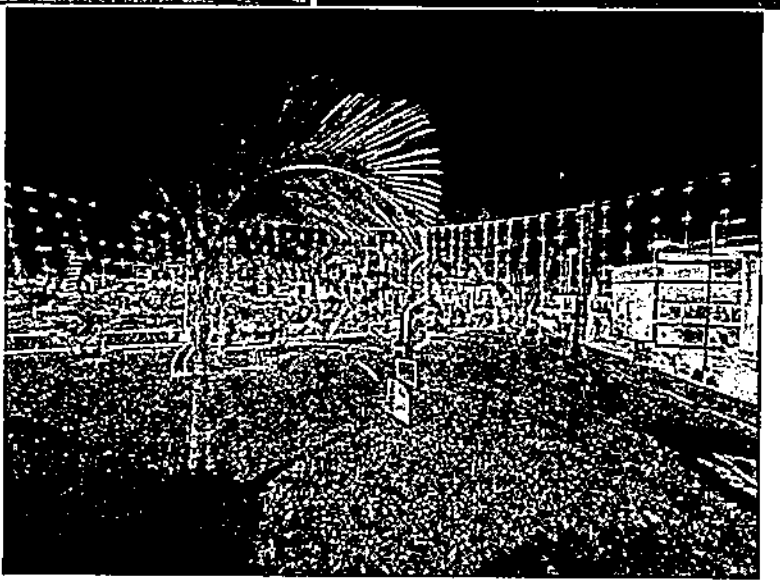

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

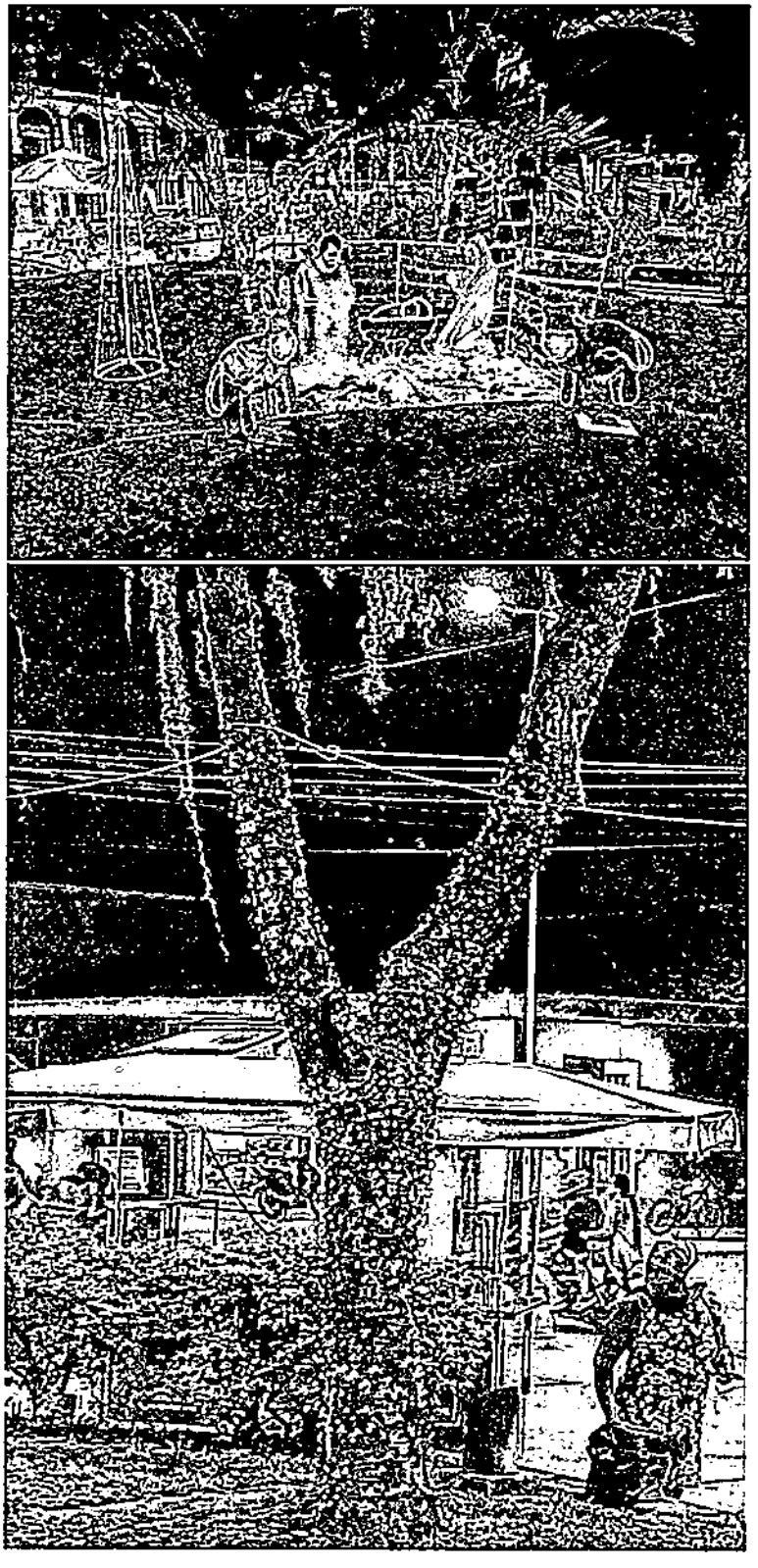

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com





Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098 .
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



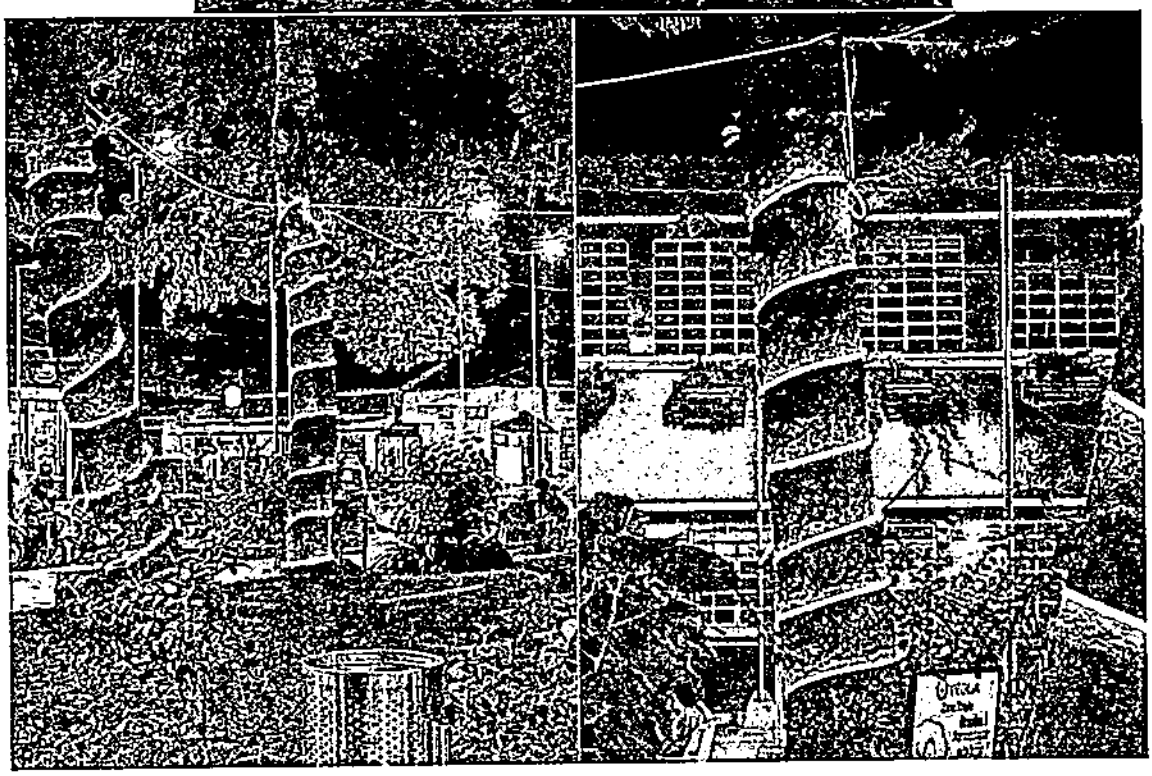

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

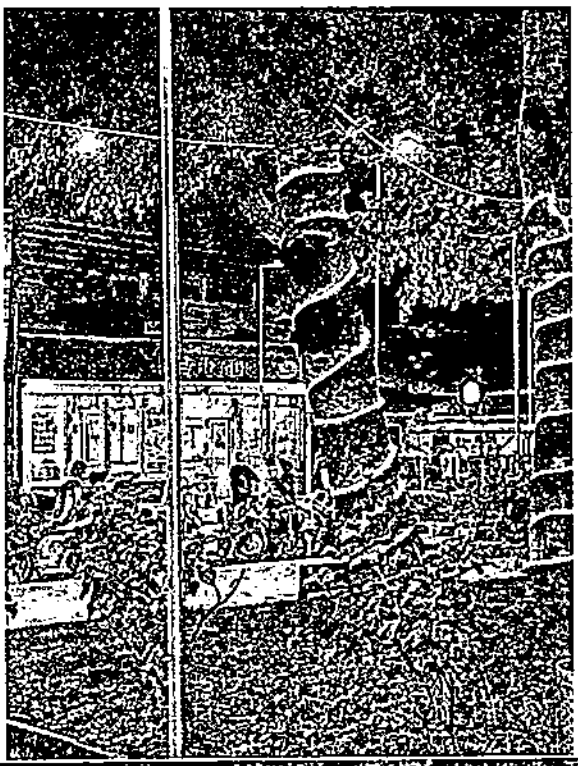



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

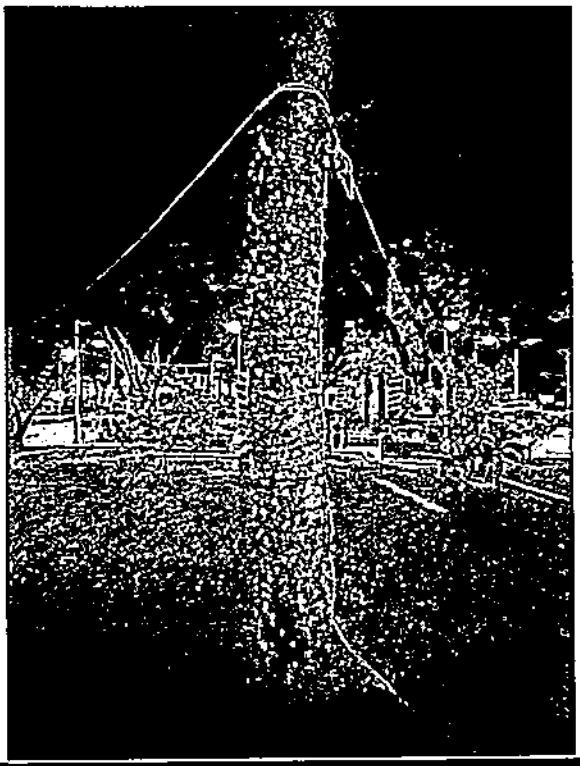

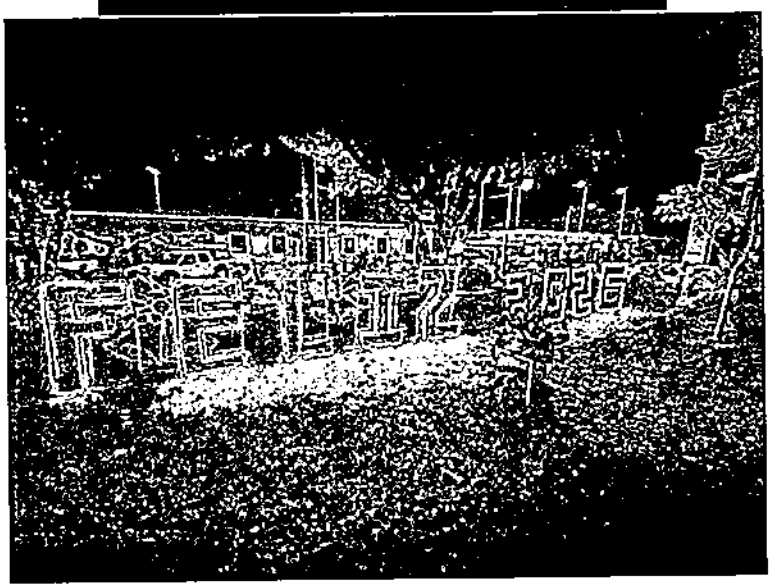

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



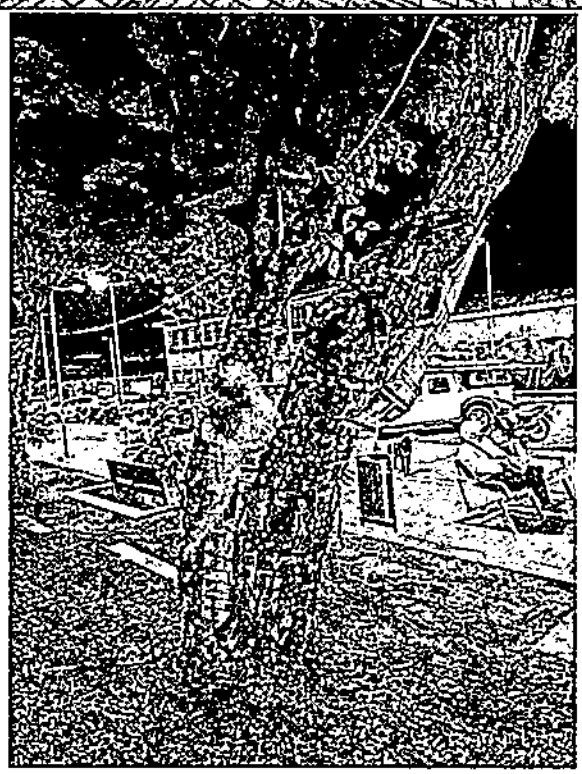

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

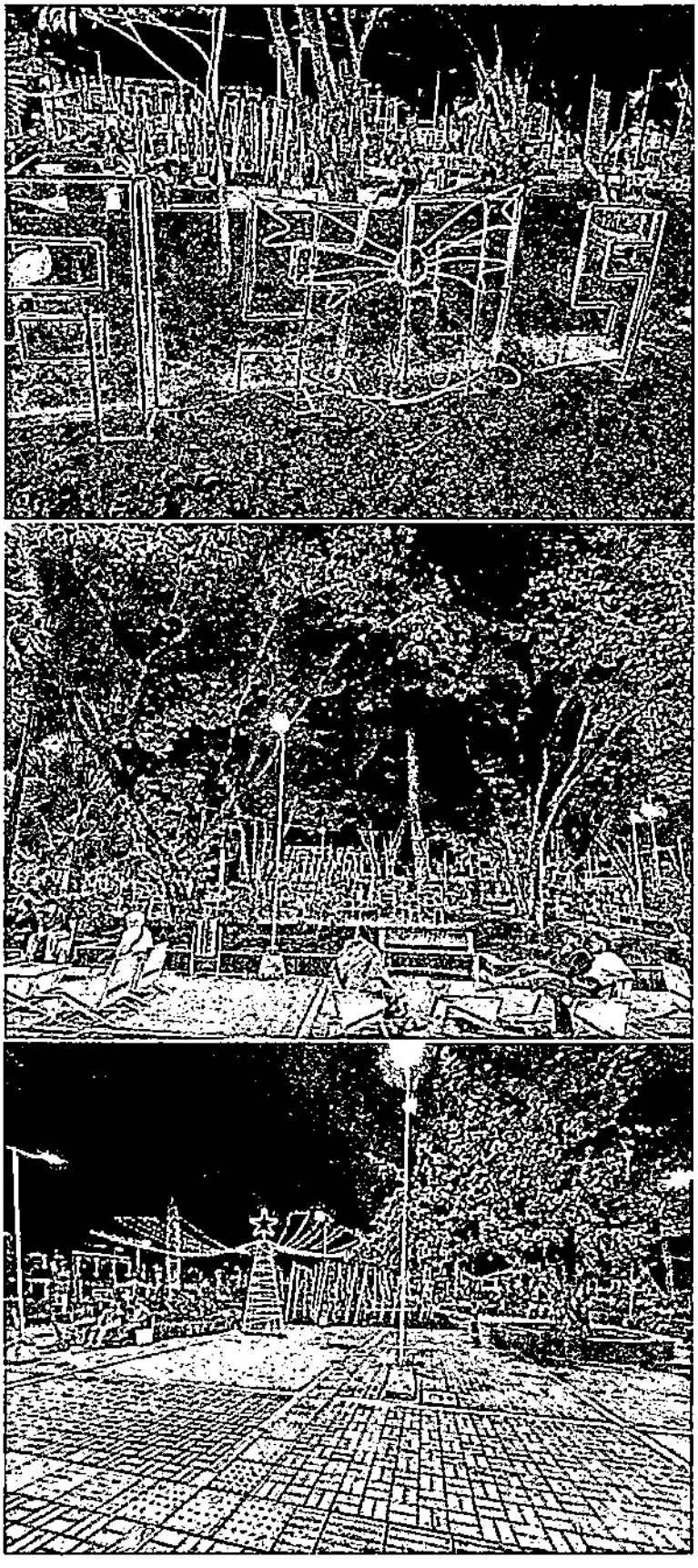

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com







Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

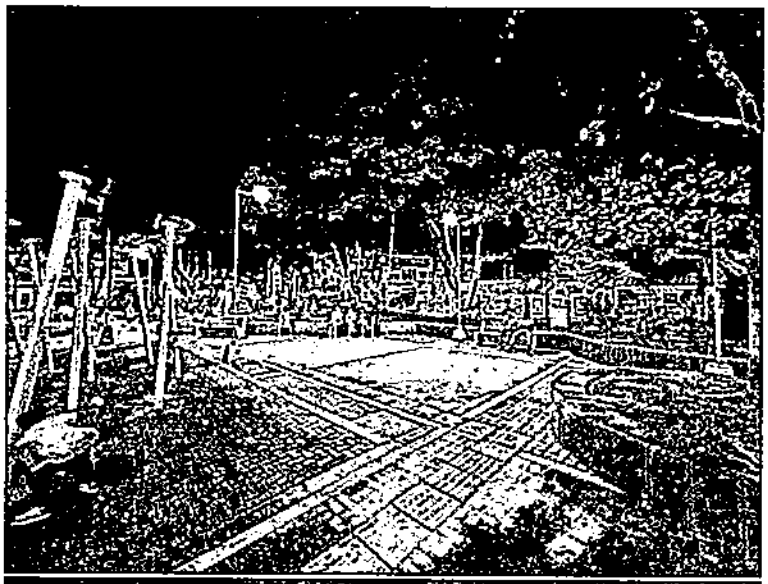

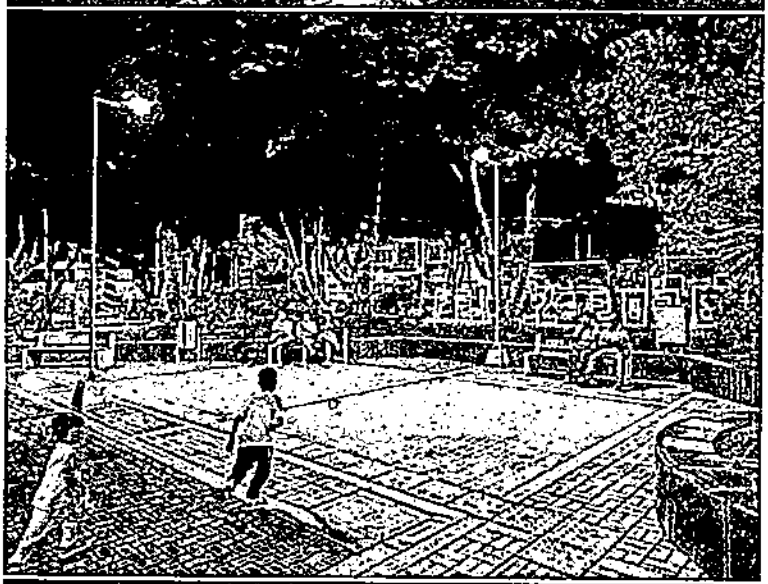

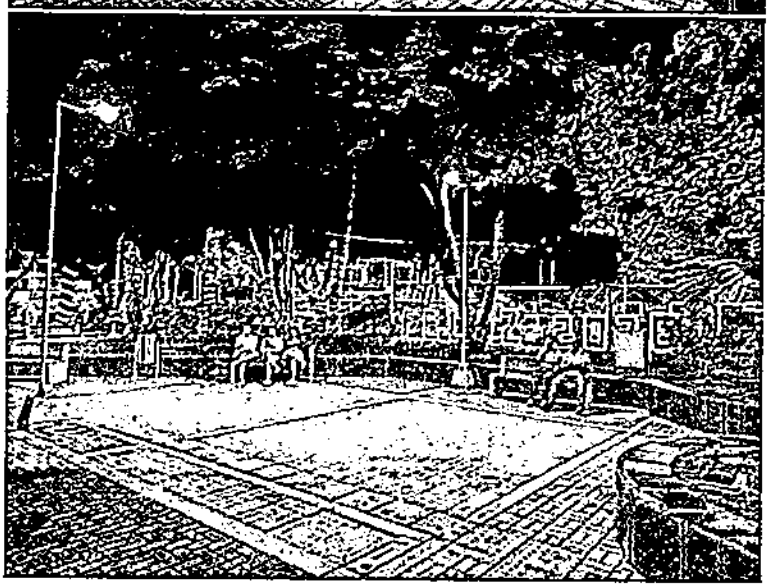

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



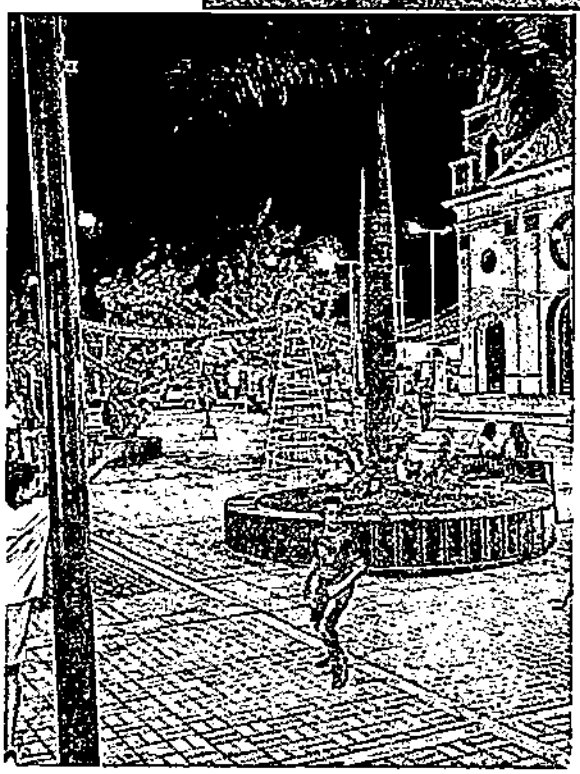

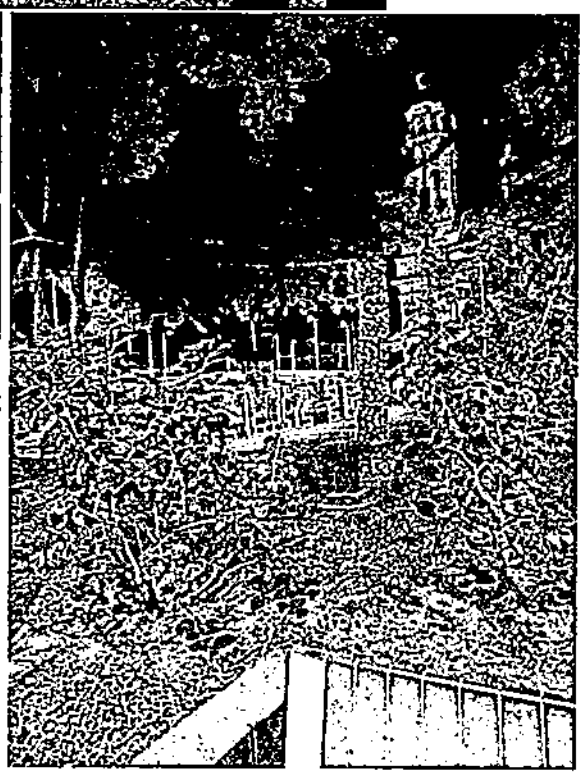

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

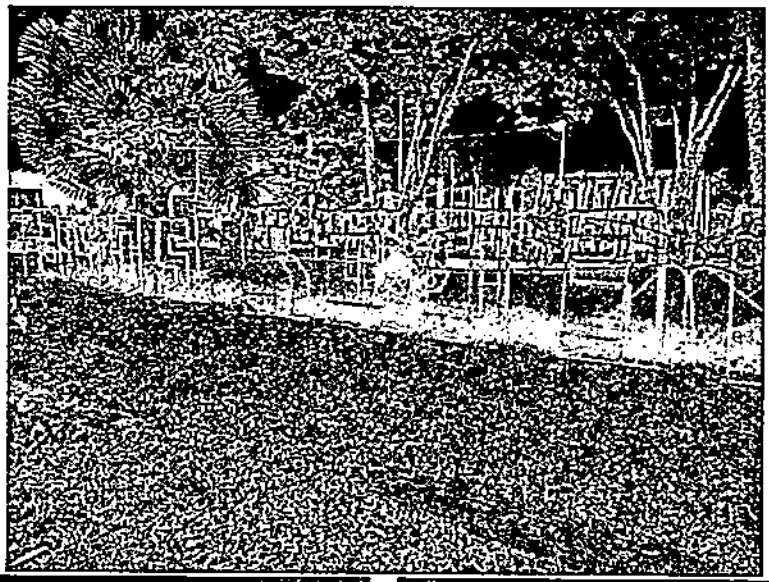



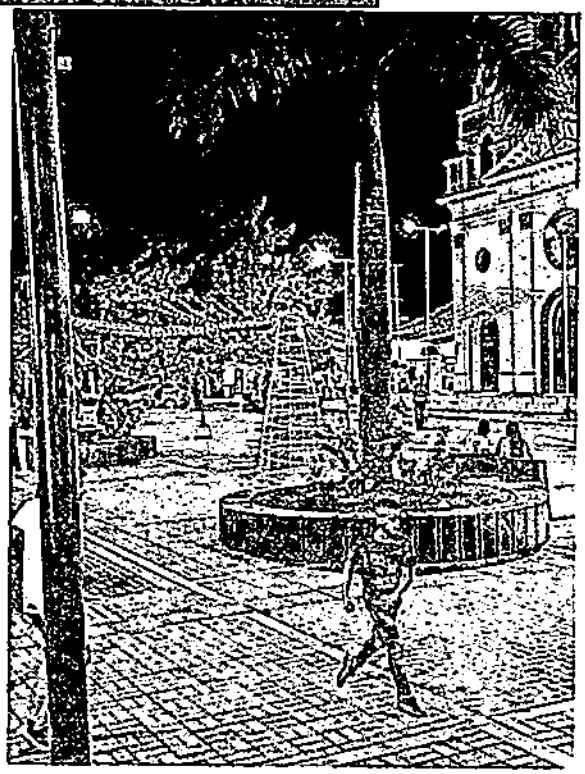

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

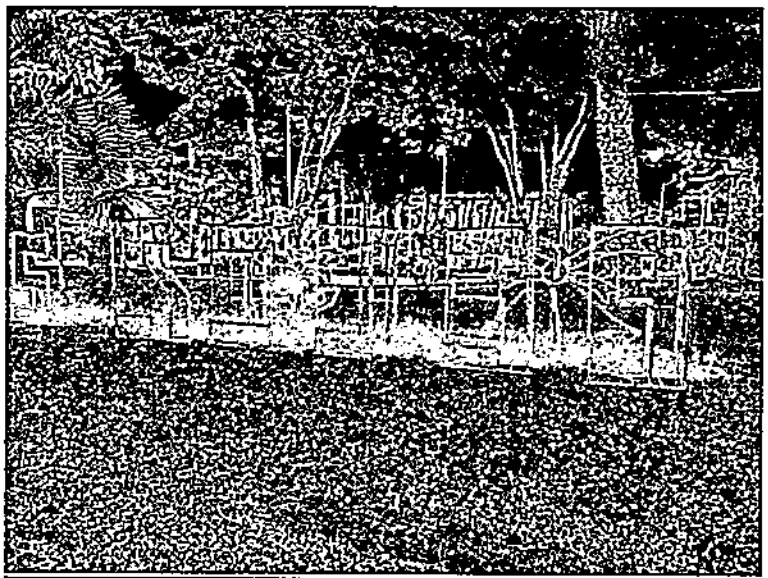

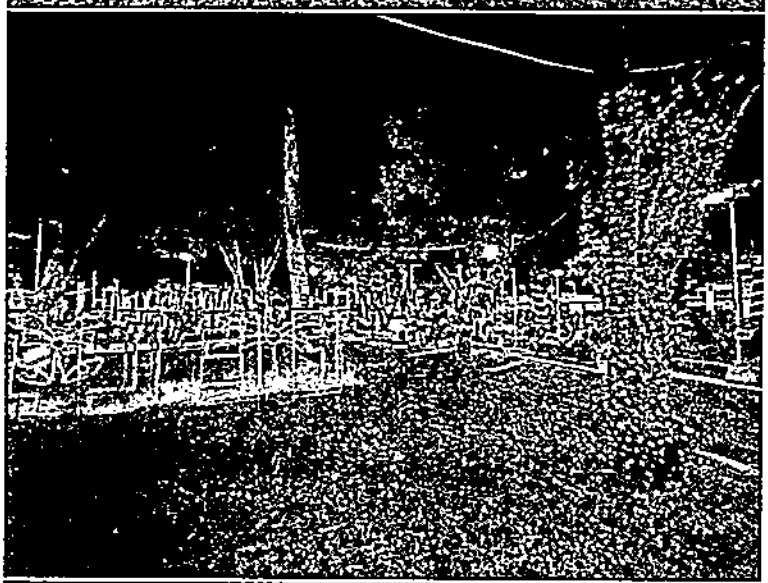

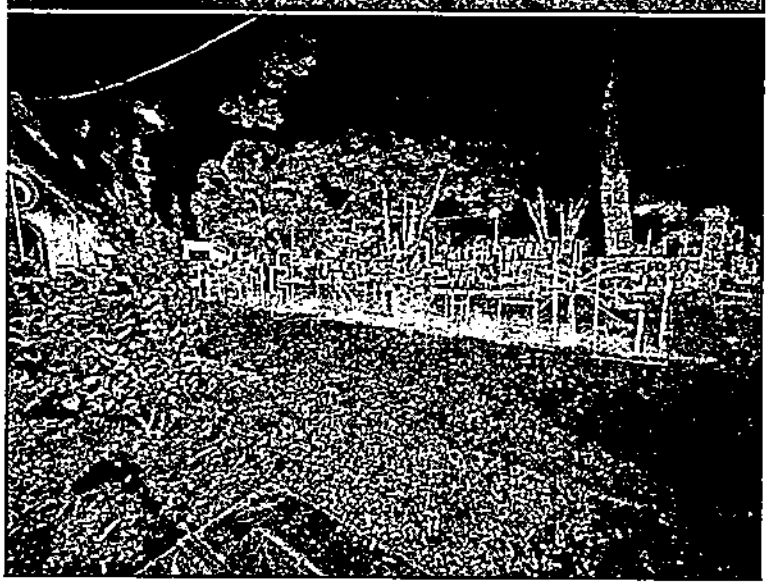

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

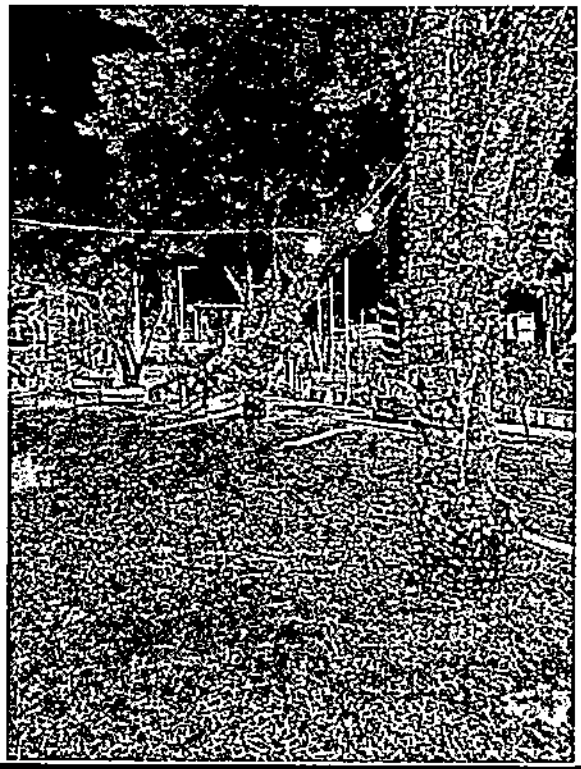

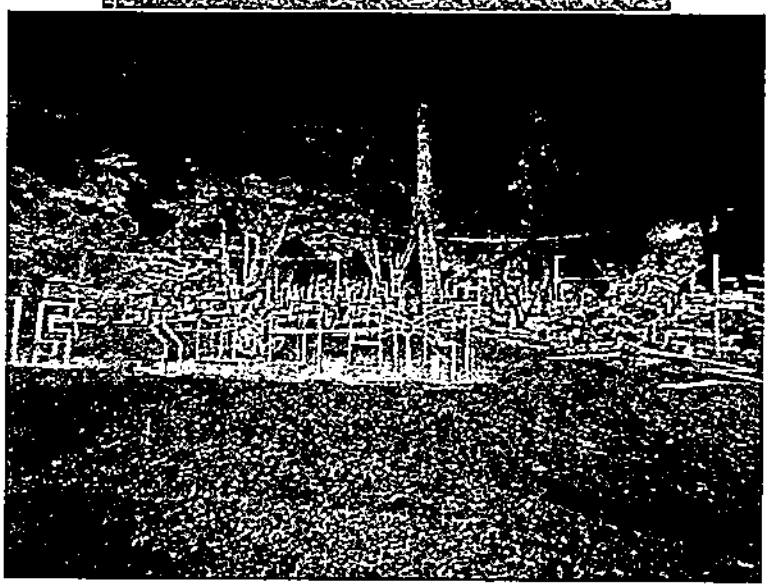

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

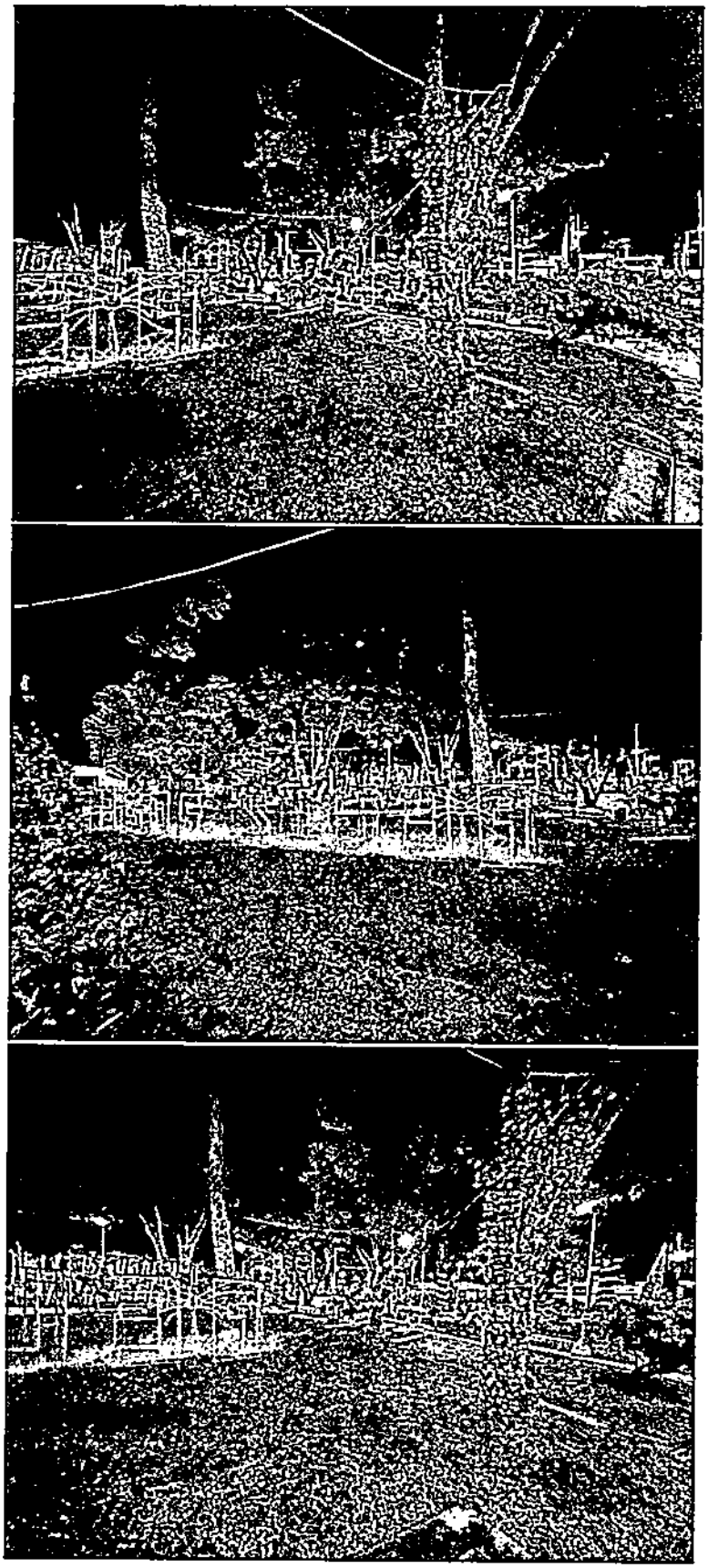

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



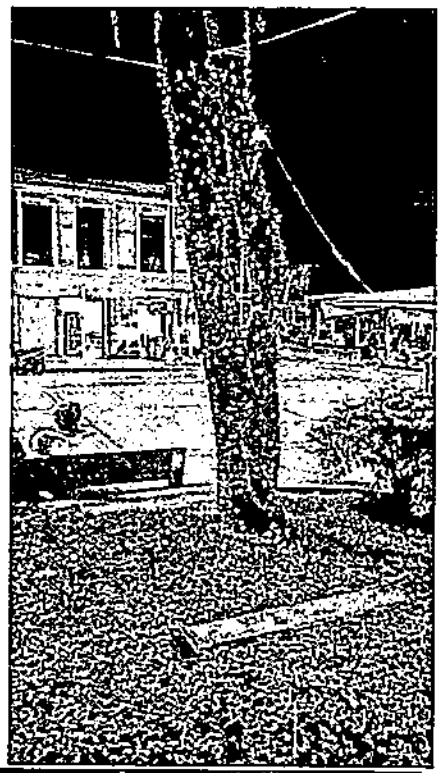

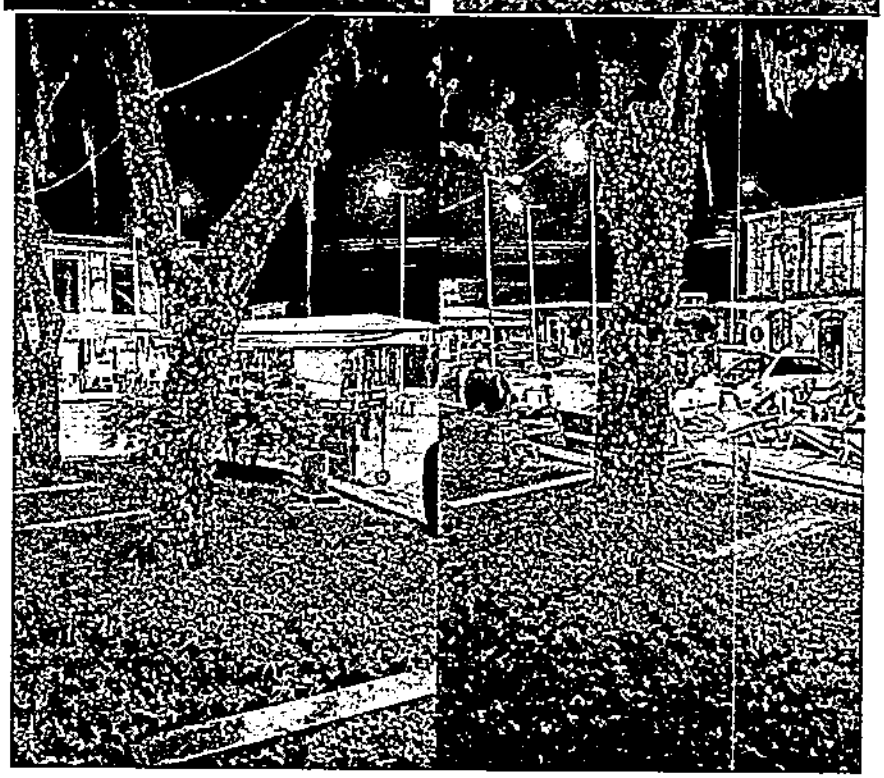

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

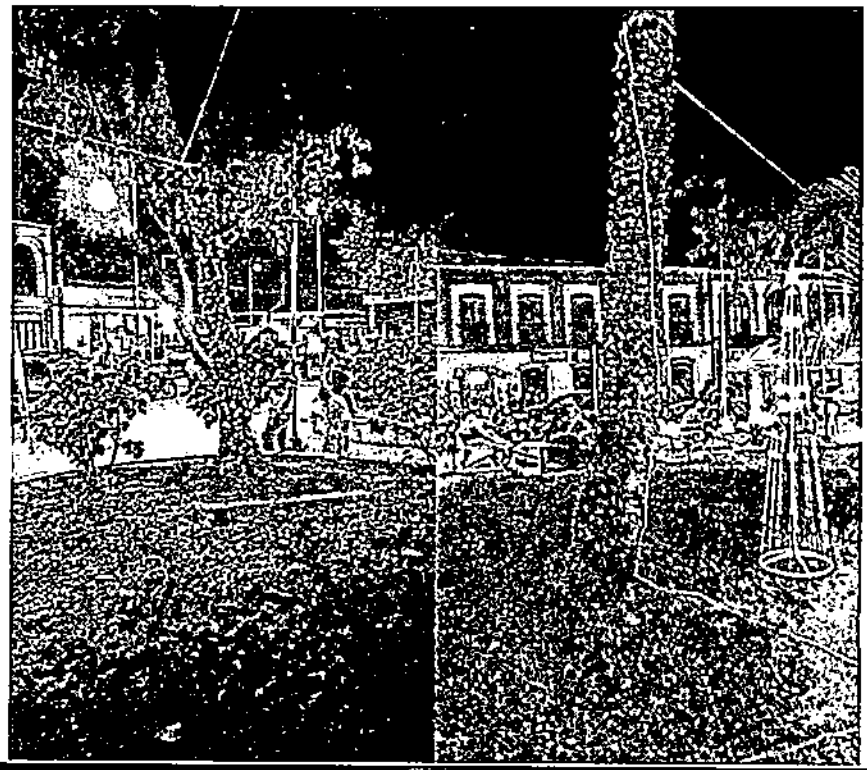

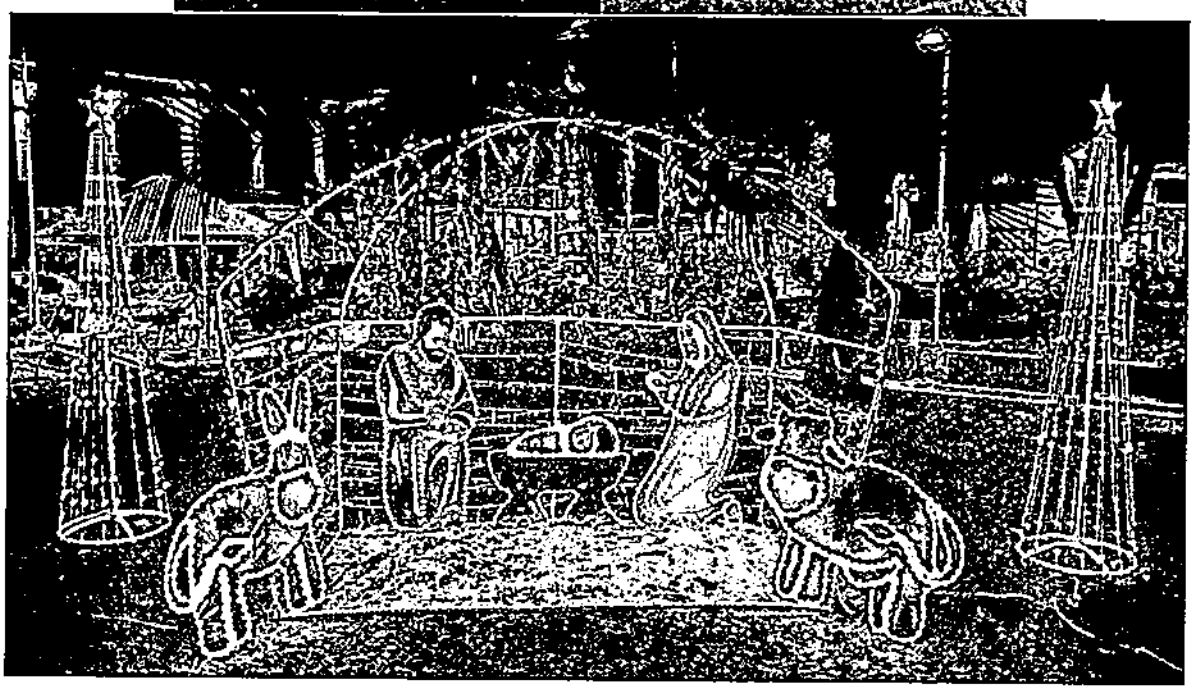

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

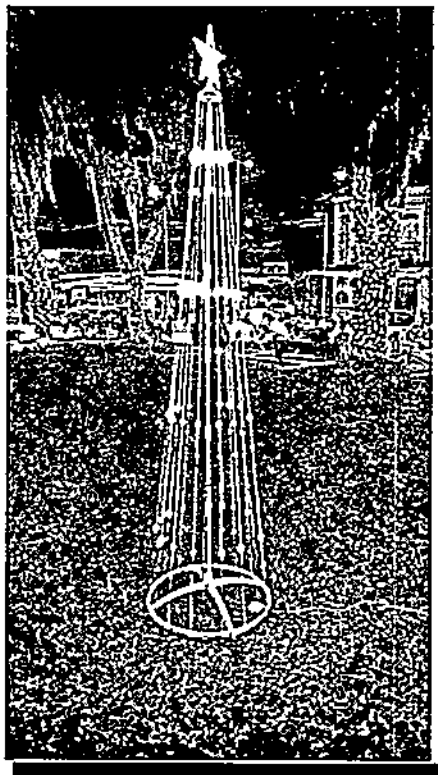

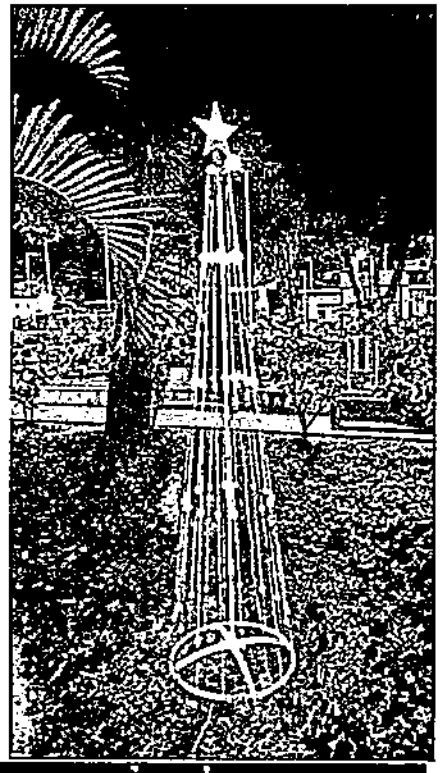

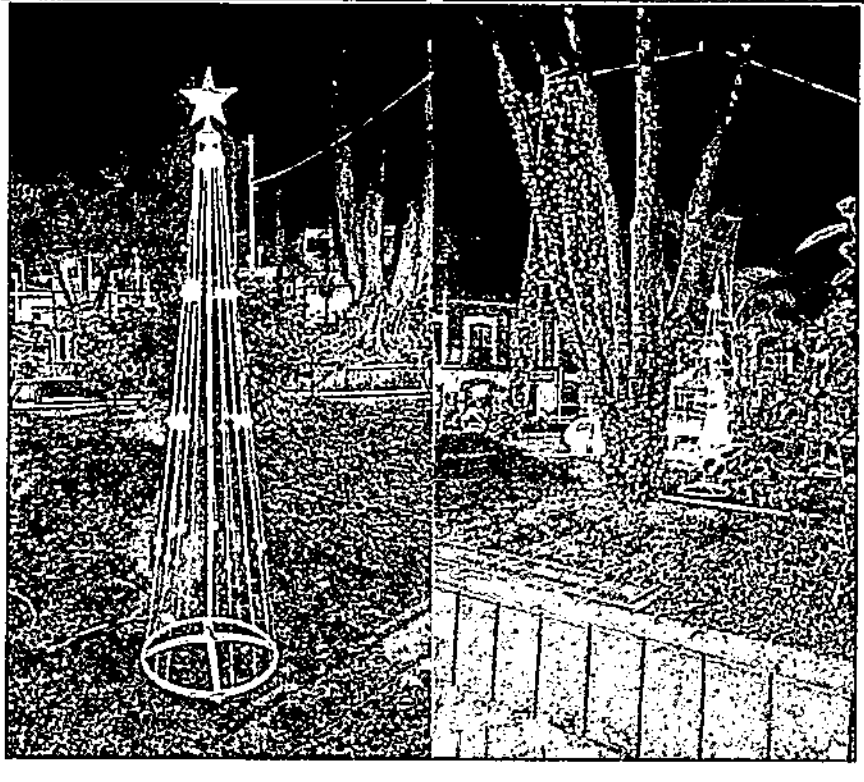

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

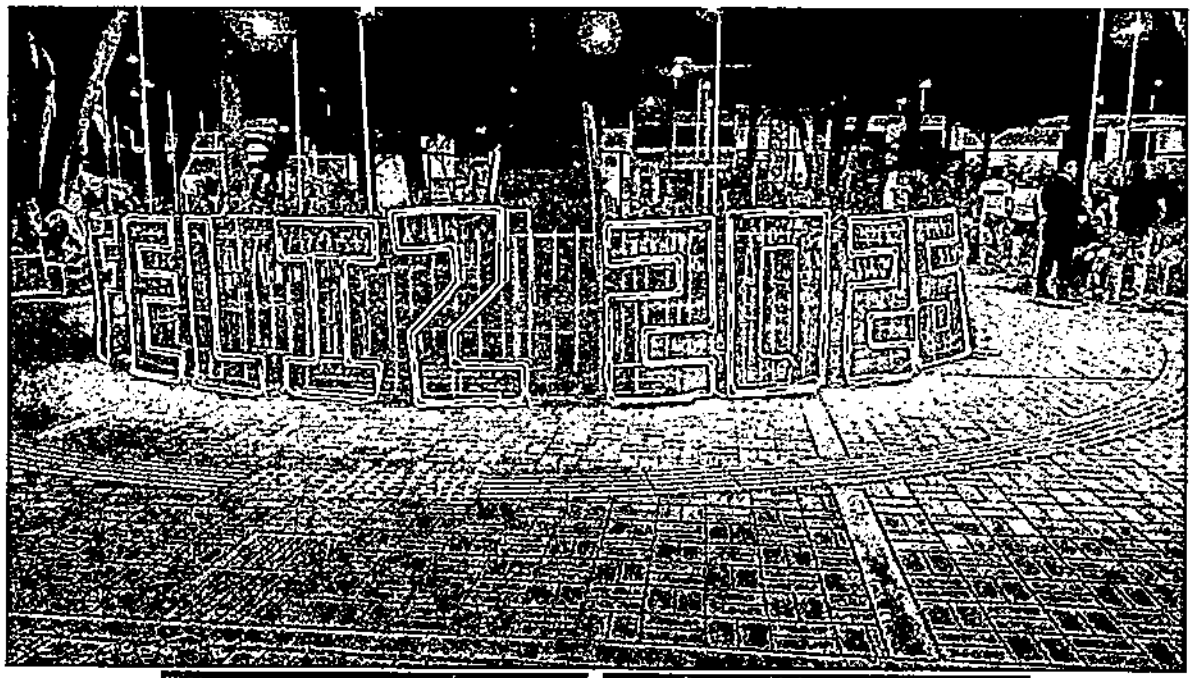

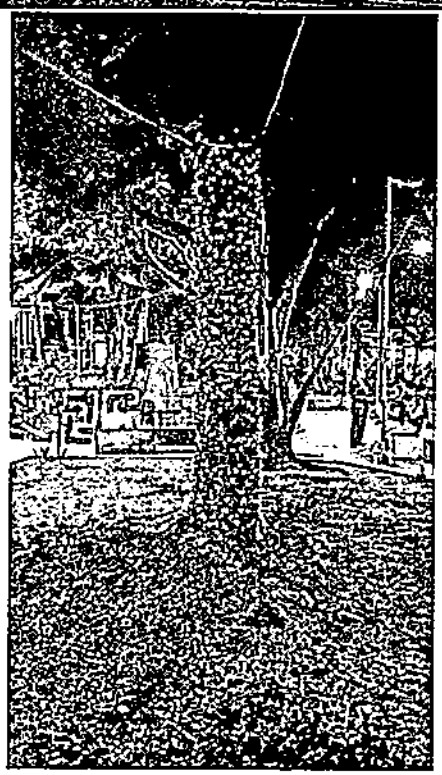

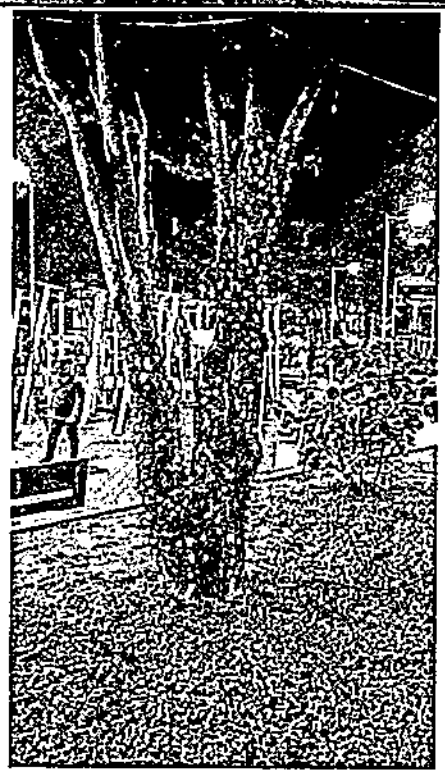

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

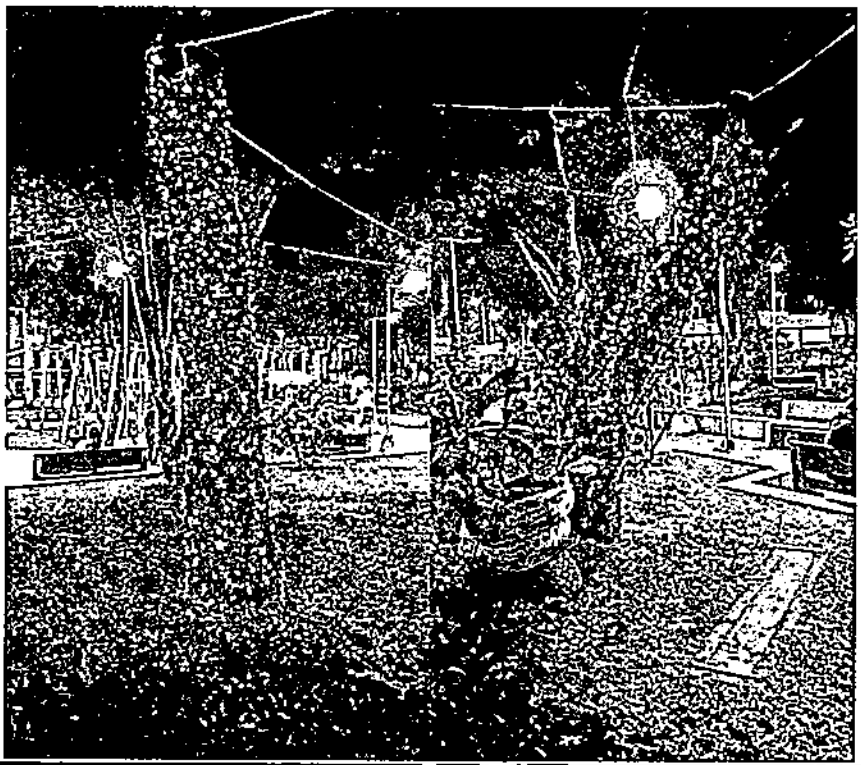



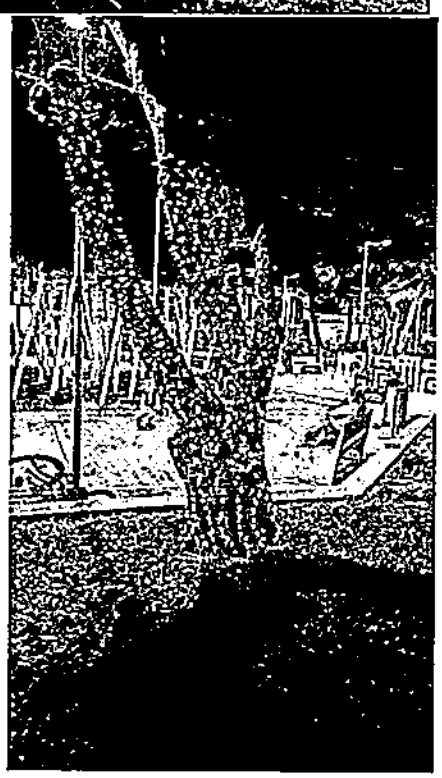

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



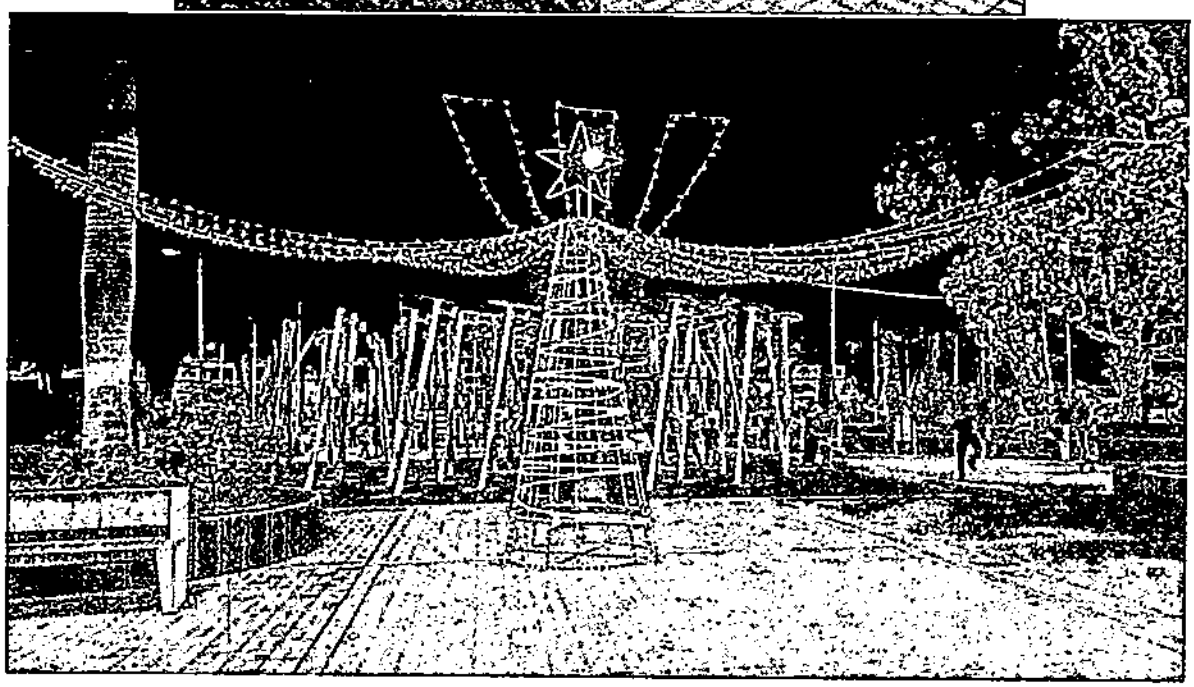

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

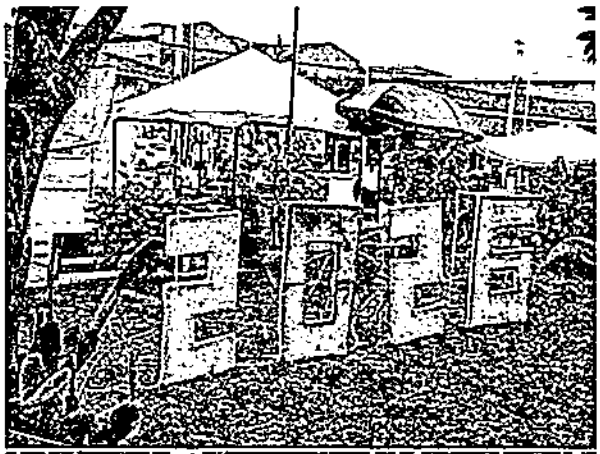



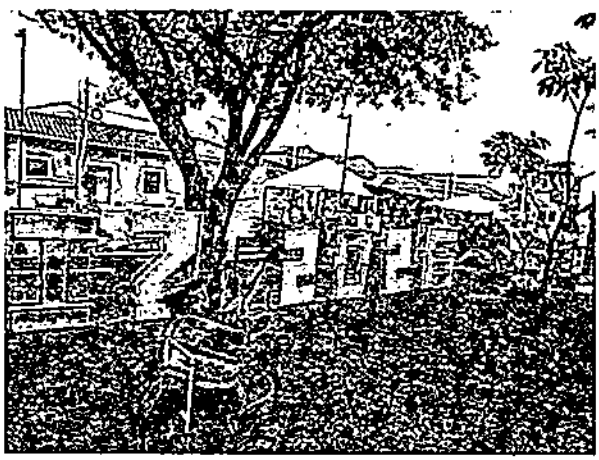

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

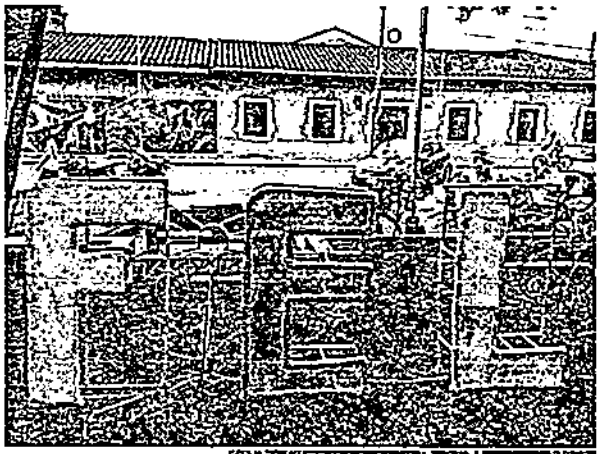

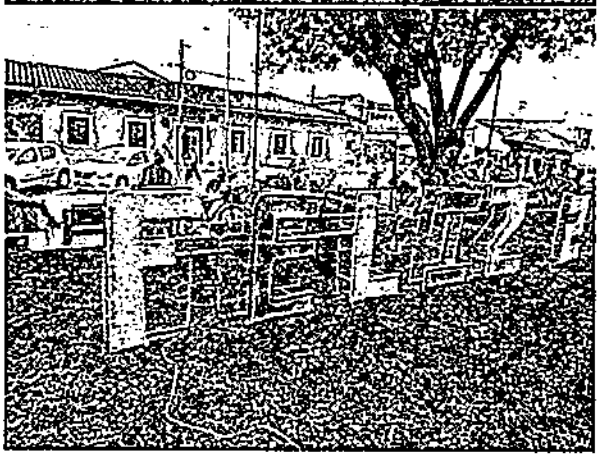

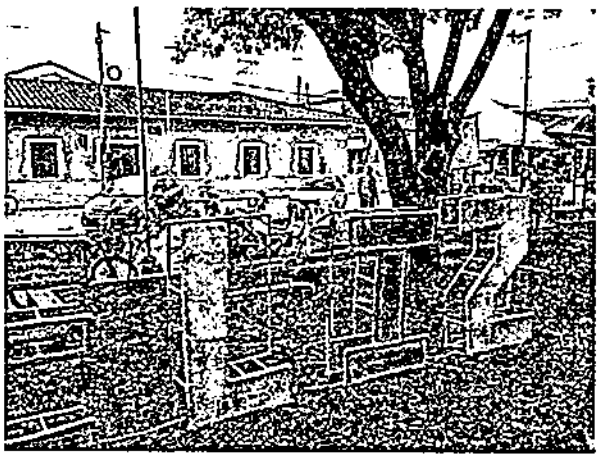

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

PARQUE DE COSTA RICA

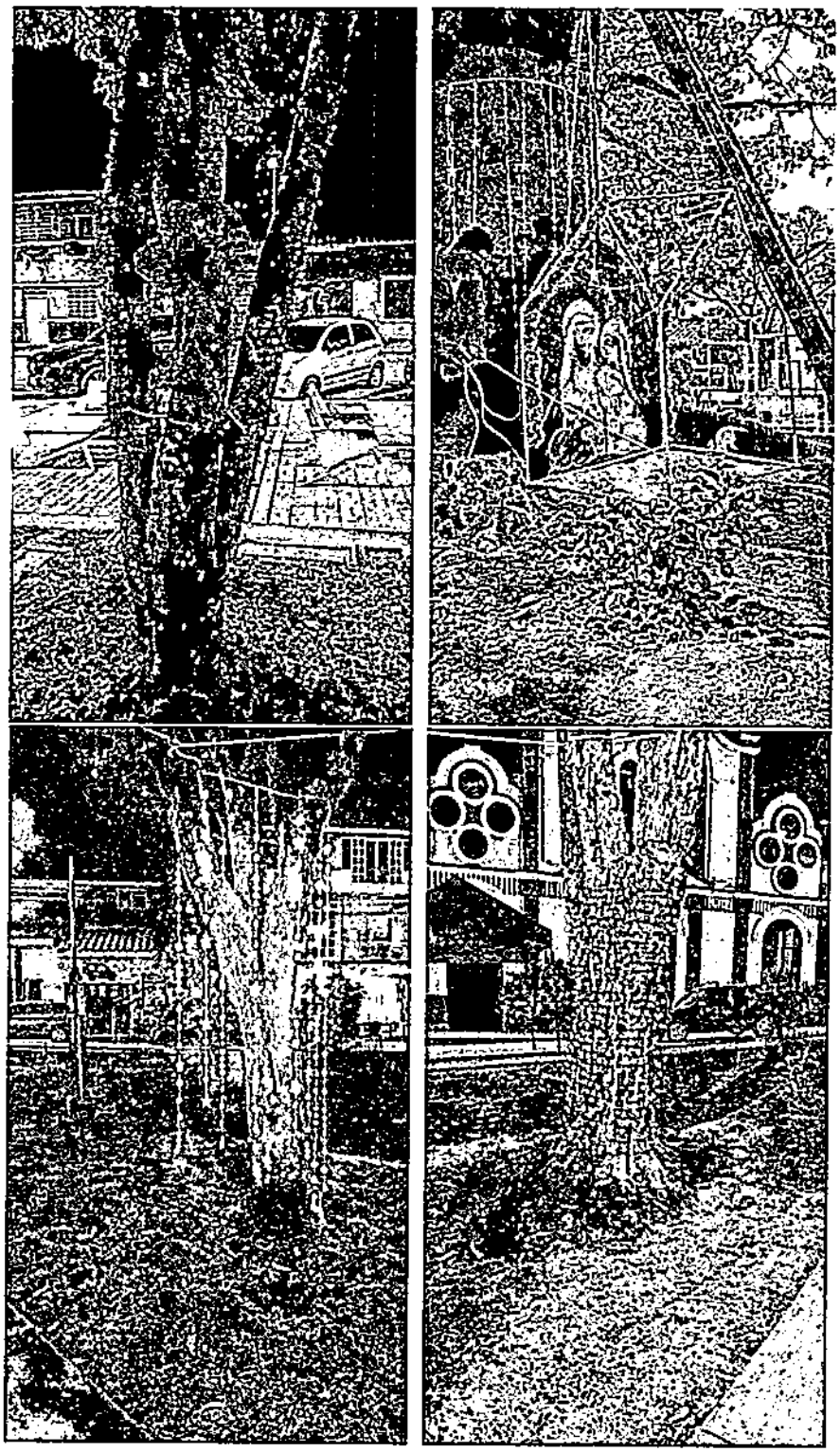

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

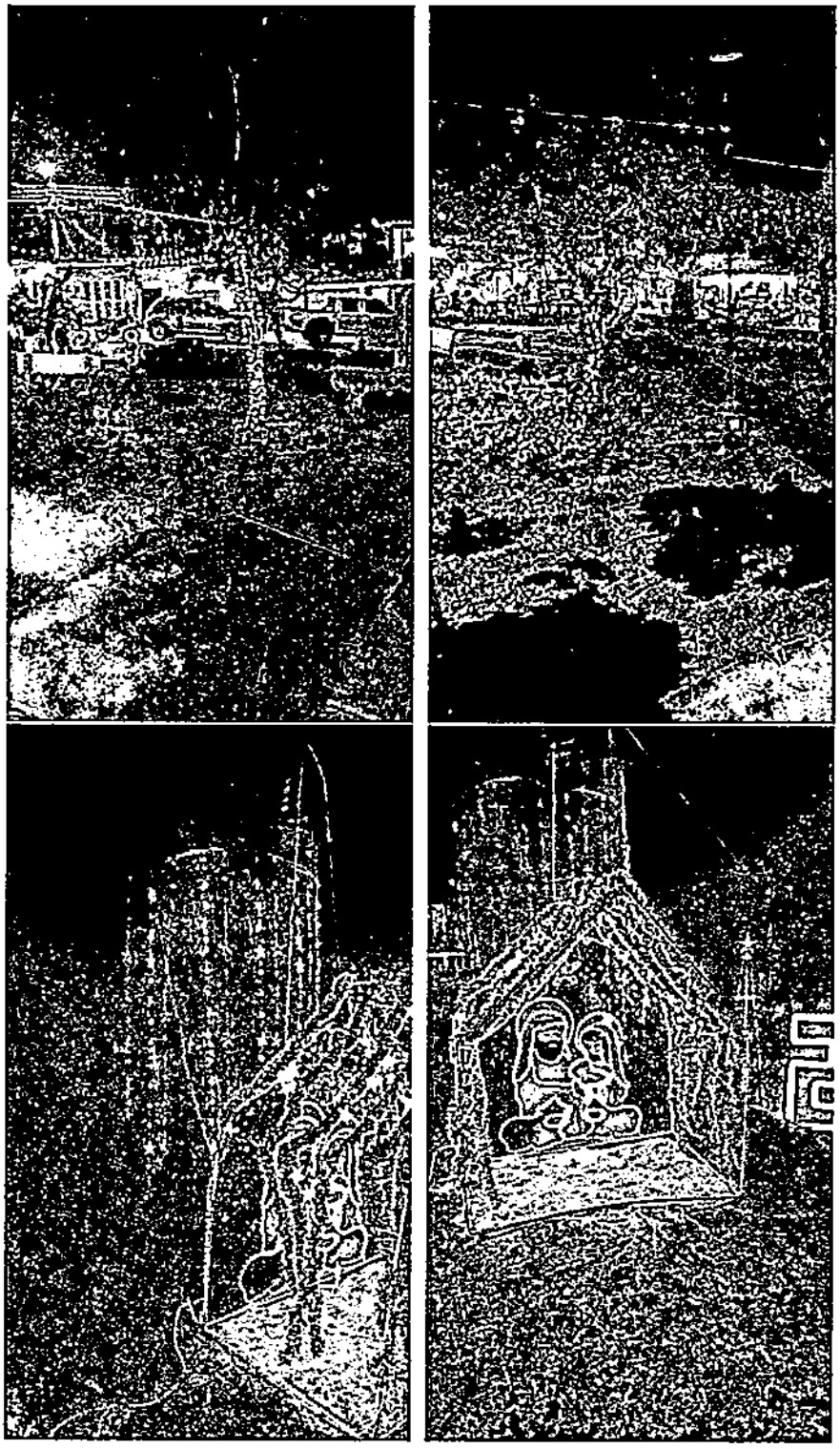

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

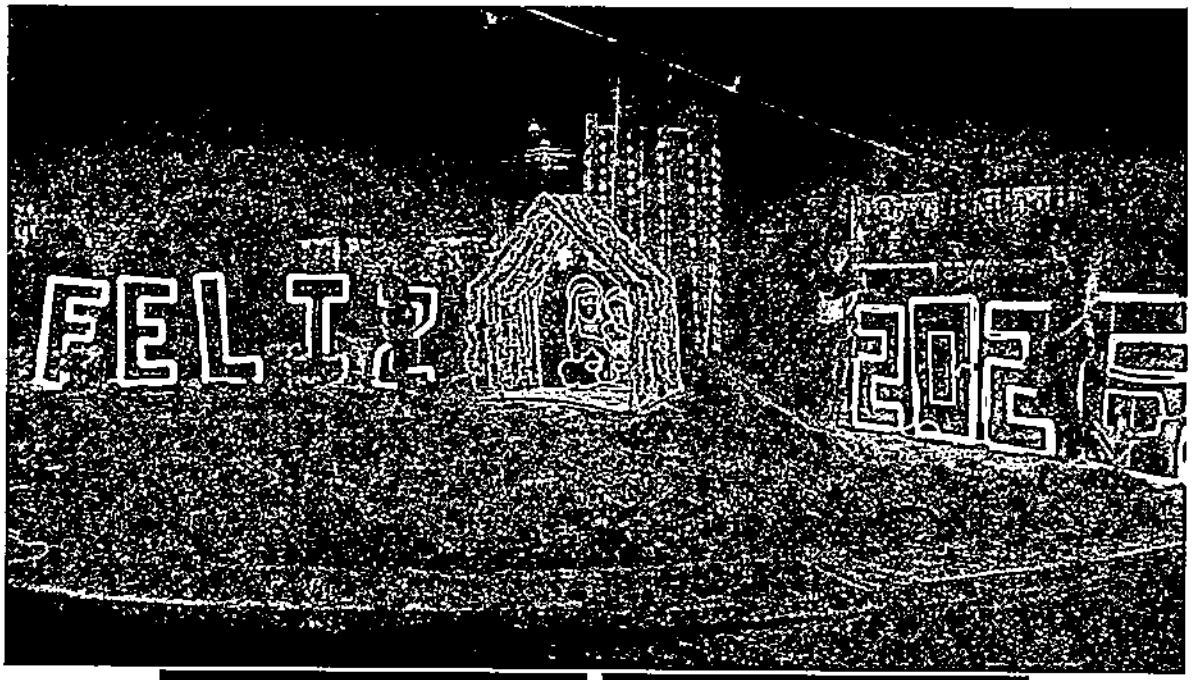





Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com







Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

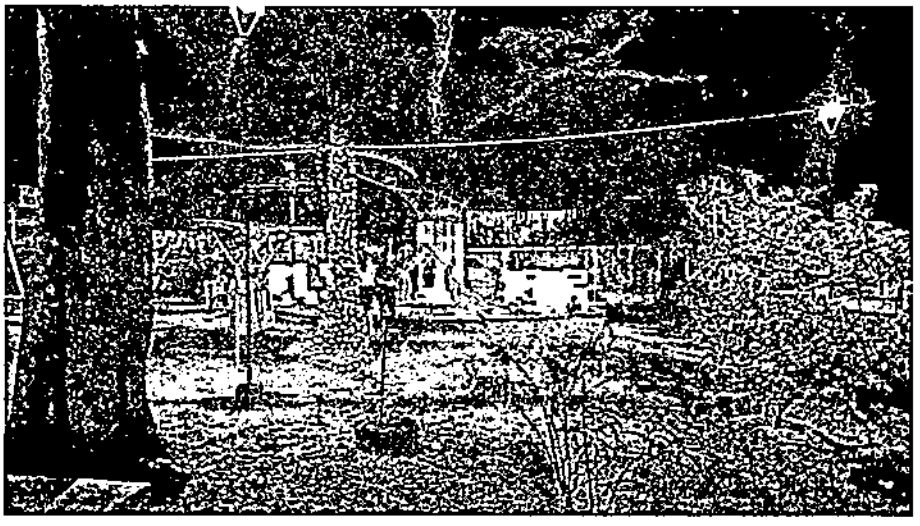



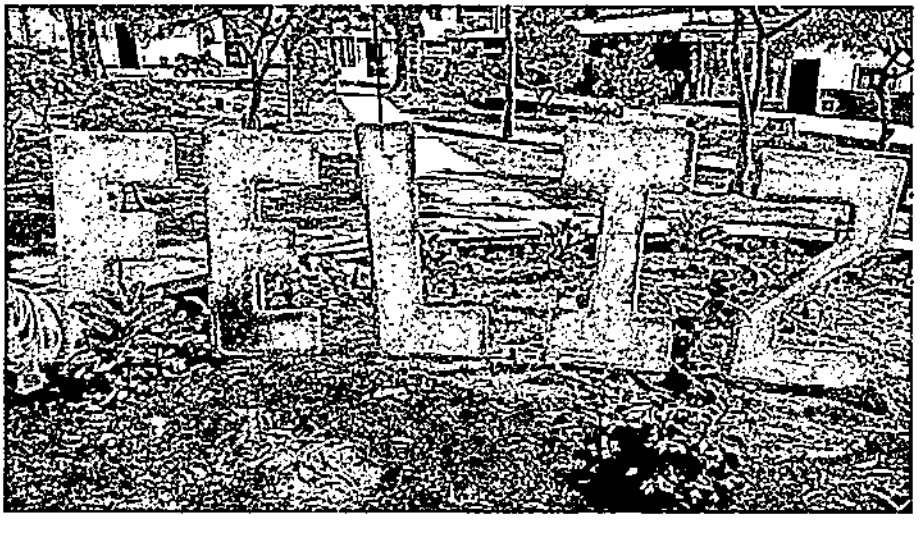

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

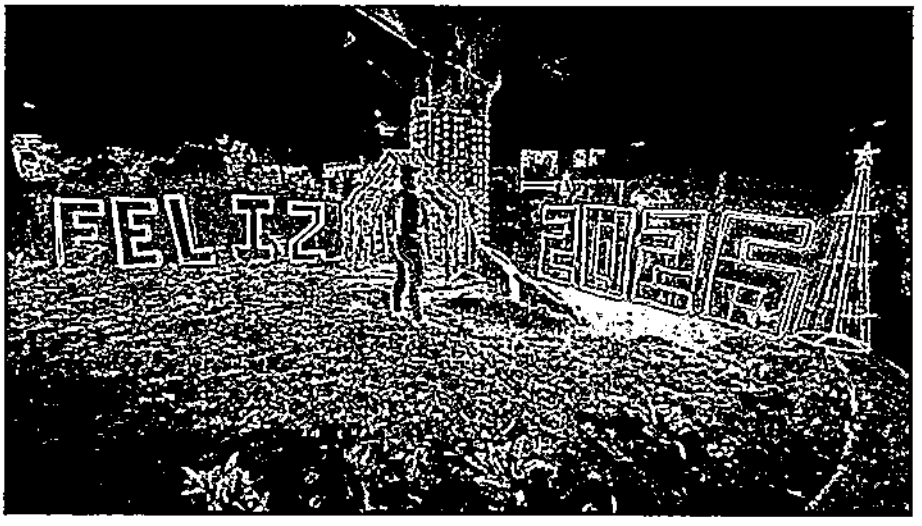

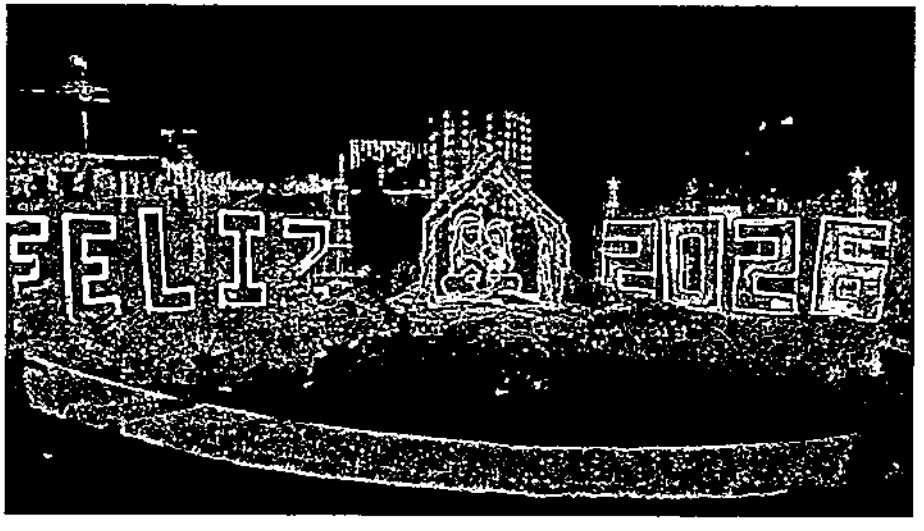



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

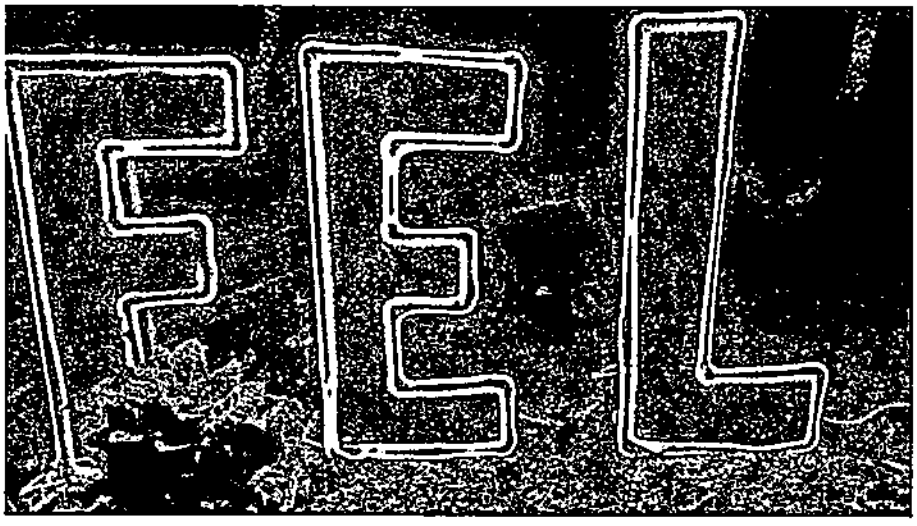

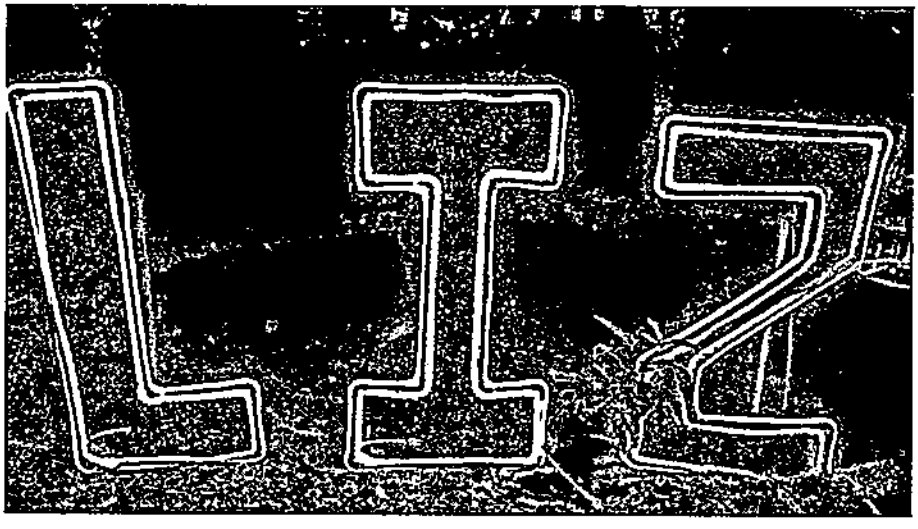



Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

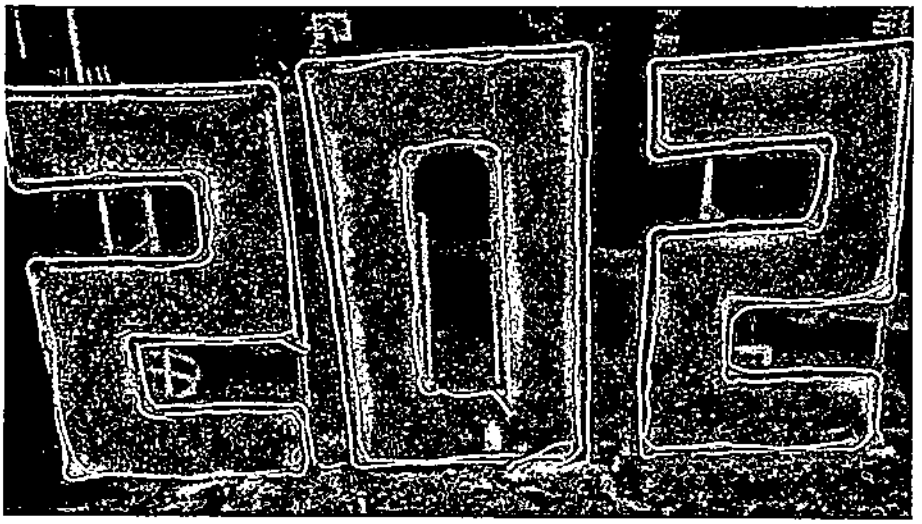

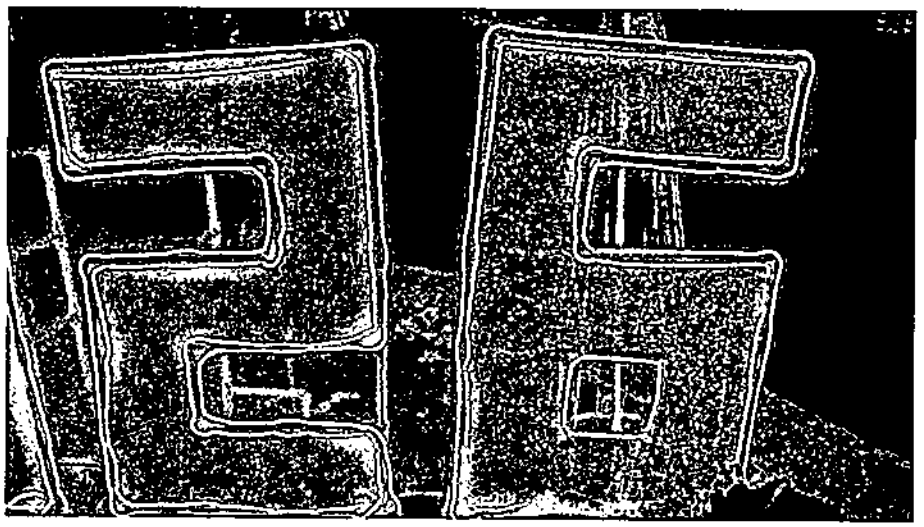

Dirección: CR 22 67 A 199 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

FACTURA

Dirección: Corales manzana 12 casa 21 Pereira, Risaralda
Teléfono 3226137134
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Dirección: Corales manzana 12 casa 21 Pereira, Risaralda
Teléfono 3226137134
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221431693

(415)7707212489984(8020) 000014122143169 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 6 9 3 2	7	Impuestos y Aduanas de Manizales 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
P&C PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EP&C S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 67 A 199

42. Correo electrónico ecoelectricpyc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 7 7 6 1 4 3	3 2 2 6 1 3 7 1 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 2 3 0 7 1 7	7 1 1 2	2 0 2 3 0 7 1 7	4 2 9 0	3 9 0 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIZO DELGADO PAOLA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-11-2025 05:49:48PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221431693

(415)7707212489984(8020) 000014122143169 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 6 9 3 2	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 2 3 0 7 1 5	2 0 2 5 0 6 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 7 2 6	2 0 2 5 0 6 1 6
77. No. Matrícula mercantil	2 3 1 6 3 2	2 3 1 6 3 2
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 7 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 2 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221431693

(415)7707212489984(8020) 000014122143169 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 3 6 9 3 2	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 4 8 2 7 1 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIZO	DELGADO	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221431693

(415)7707212489984(8020) 000014122143169 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	
162. Nombre del establecimiento		
ECOELECTRIC P&C		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	
165. Dirección		
CR 2 F 1 32 A 10 CA 18		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
2 3 1 6 3 3	2 0 2 3 0 7 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 7 7 6 1 4 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	**164. Ciudad/Municipio**	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	**167. Fecha de la matrícula mercantil**	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Jueves, 11 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ECOELECTRIC P&C SAS identificado(a) con NIT 901736932, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	62300004593	2023/09/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

P&C
PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

PAOLA ANDREA RIZO DELGADO identificada con C.C. No 1.114.827.129en mi condición de representante legal de P&C PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S., con NIT: 901736932-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA BOTERO identificada con C.C. No. 30.321.387 con tarjeta profesional No. 338059-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de P&C PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S., con NIT: 901736932-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Manizales, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Manizales, a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

Paola Andrea Rizo Delgado
CC 1114827129
Representante legal

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA BOTERO
CC 30.321.387
Contadora Publica
TP-338059-T

Dirección: Carrera 2F1 numero 32 A -10 Manizales, Caldas
Teléfono 310 675 8098
E-mail: ecoelectricpyc@gmail.com

P&C
PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

338059-T



CLAUDIA PATRICIA
VALENCIA BOTERO
C.C. 30321387
RES. INSCRIPCION 136 DEL 11/03/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

388950 400237

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Claudia P Valencia

FIRMA

P&C
PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S



28-ABR-1971
CHINCHINA
CALDAS
1.56 O+ F
23-NOV-1989 MANIZALES

03310

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
30321387

VALENCIA BOTERO

CLAUDIA PATRICIA

Claudia Valencia



P&C
PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No.
695246D4CE870FZE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico CLAUDIA PATRICIA VALENCIA BOTERO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30321387 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 338059-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MALENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901736932	7	P&C PROYECTOS Y CERTIFICACIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 51 9 C07	MANIZALES-CALDAS	8903196	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2012719020	9495501827	E	2026/01/09	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$ 1.423.500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	16%	SIN RIESGO	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.423.500	4%	$ 57.000	$
						$ 1.423.500	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.423.500	16%	SIN RIESGO	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.423.500	4%	$ 57.000	$
																				$ 455.600						$ 114.000	

2025/12/16 10:57 a. m.